

Segunda entrega

113 "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 1 - QUÍMICOS Y COMPUESTOS, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No.1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

PROVEEDOR EL COMERCIO DE CUEROS SAS

NIT: 860.502.101

DIRECCIÓN: _____

CIUDAD: Bogotá D.C.

TELEFONO: _____

	N° DE DOC	FECHAS	VALOR	UNIDADES DE MEDIDA	UNIDADES
CDP 2025	18325	7/10/2025	-		
CDP 2026	1526	9/01/2026	475.185.226,00		
CONTRATO DE SUMINISTRO	113	16/12/2025	479.804.396,00		
TERMINACION CONTRATO	113	29/05/2026	479.804.396,00		
POLIZA	17-44-101220495	17/12/2025	95.960.879,20		
CRP 2025	133325	18/12/2025	-		
CRP 2026	1526	9/01/2026	475.185.226,00		
FACTURA	FE-145	9/03/2026	263.899.566,00		
REMISIÓN	03	9/02/2026	263.899.566,00	-	
CONCEPTO TECNICO	2026692006918293	5/03/2026	263.899.566,00	-	
ACTA A SATISFACCION	2026692003666836	10/03/2026	263.899.566,00	-	
ENTRADA	5003857393	18/02/2026	263.899.566,00	-	
PEDIDO	4200397109	18/02/2026	263.899.566,00	-	
INFORME SUPERVISOR	2026692008269123	16/03/2026	263.899.566,00		

CONTRATO 113			BASE	IVA 19%	TOTAL
FACTURA	FE-145	9/03/2026	221.764.341,18	42.135.224,82	263.899.566,00
			221.764.341,18	42.135.224,82	263.899.566,00

CUENTAS X PAGAR SIIF 1	34926
CUENTAS X PAGAR SIIF 2	49326
OBLIGACION 1	35426
OBLIGACION 2	49326
MIRO	5105880072


9/03/2026

229.053.096,48 Abono 15/04/2026
34.846.469,52 Saldo Pendiente

BASE	221.764.341,18
IVA 19%	42.135.224,82
TOTAL	263.899.566,00
RETEFUENTE 2.5%	5.544.000,00
RETEIVA 15%	6.320.000,00
RETEICA 11,04*1000	2.448.000,00
TOTAL A PAGAR	249.587.566,00

14.312.000,00

Rubro	Descripcion	Facturado	Abono	Saldo
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPE	95.233.680,00	95.233.680,00	-
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUC	49.850.600,00	49.850.600,00	-
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANS	118.815.286,00	83.968.816,48	34.846.469,52
		263.899.566,00	229.053.096,48	34.846.469,52

Elaboro:  Lizeth Riaño
Cargo: Analista de Contabilidad

15/04/2026

4:41 p. m.

198

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692008297263: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C 16 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora de la Central Administrativa y
Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 N° 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Segunda Entrega de Documentación
Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025

Con toda atención, me permito enviar la documentación soporte del recibo a conformidad del material recepcionado en la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL para el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", por lo cual se solicita de su valioso apoyo e intervención a quien corresponda, para situar la factura No. FE-145 de fecha 09 de marzo de 2026, para su respectivo pago en el PAC DE ABRIL por el valor de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$263.899.566,00), IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN Y RECURSO 10.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 95.233.680,00



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008297263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 49.850.600,00
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 188.815.286,00

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de febrero de 2026 (03) Folios.
2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00910 para el ITEM No. 02 PAPEL BLANCO PARA PLOTTER de fecha 09 de febrero de 2026 (02) Folios.
3. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00910 para el ITEM No. 06 CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO) de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
4. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00912 para el ITEM No. 07 TIZA PARA SISNAR de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00891 para el ITEM No. 10 CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
6. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-000909 para el ITEM No. 13 MARQUILLA NYLON 50MM de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
7. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – JENPAL S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
8. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – JENPAL S.A.S), para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
9. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – JENPAL S.A.S), para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008297263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

10. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
11. Garantía Técnica de Primera parte ((fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
12. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
13. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
14. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
15. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
16. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
17. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
18. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
19. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – PUNTO MARQUILLA LTDA) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008297263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

20. Garantía Técnica de Primera parte PUNTO MARQUILLA LTDA) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
21. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
22. Declaración de Conformidad de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
23. Garantía Técnica de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
24. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
25. Anexo de Catalogación (01) folio.
26. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0081, PT-0079-PT-0095-PT-0070-PT-0075-PT-0073-PT-0072-PT-0076-PT-0074-PT-0071(108) Folios.
27. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de marzo de 2026 (02) Folios.
28. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 03 de febrero de 2026 (01) Folio.
29. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de febrero de 2026 (06) Folios.
30. Concepto Técnico evaluador para la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL Radicado No. 2026692006918293 de fecha 05 de marzo de 2026 (10) Folios.
31. Informe de Seguimiento No. 2026692004917443 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 18 de febrero de 2026 (01) folio.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008297263 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

32. Remisión de recepción de Bienes No. 003 de fecha 09 de febrero de 2026 (01) Folio.
33. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003857393-2026 de fecha 18 de febrero de 2026 (01) folio.
34. Factura de Venta Electrónica No. FE-145 de fecha 09 de marzo de 2026 (02) Folios.
35. Transferencia de material a libre utilización No. 4911283601-2026 de fecha 11 de marzo de 2026.
36. Acta de Recibo a Satisfacción No. 2026692003666836 de fecha 10 de marzo de 2026 (09) folios.
37. Certificado de pago de parafiscales para el mes de MARZO de 2026.
38. Planilla de pago de parafiscales para el mes de MARZO de 2026
39. Informe de Supervisión No. 2026692008269123 de fecha 16 de marzo de 2026 (10) folios.

Respetuosamente,



Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Contrato de Compra venta No. 113

Anexo: (ciento cinco 105 folios útiles)

Proyecto: TC 2 Tallana Reyes
Gestor Administración de Producción BAIINT

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692008269123: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 16 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora de la Central Administrativa y
Contable Regional de Puente Aranda
Carrera 46 N° 20C – 79
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión Segunda Entrega Parcial –
Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026

Con toda atención me permito remitir este Informe de Supervisión con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la CLAUSULA VIGESIMA TERCERA "SUPERVISIÓN" y para garantizar la ejecución satisfactoria al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN" ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026. Suscrito por el Ministerio de Defensa Nacional MDN – Ejército Nacional EJC – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA – CENACPUE y el señor RAMIRO FRANCO GONZALEZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.981.533, en su calidad de Representante Legal del Establecimiento de Comercio EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S, identificada con número de NIT No. 860.502.101, de conformidad con la información mencionada me permito informar la situación actual del Contrato de Compraventa:



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

I. DATOS GENERALES CONTRATO

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA No.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113 CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI- CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2025 No.	18625 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025
CRP 2025 No.	133325 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1525 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2026 No.	1526 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	1526 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"
RUBRO PRESUPUESTAL A- 02-02-01-003-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
RUBRO PRESUPUESTAL A- 02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
RUBRO PRESUPUESTAL A- 02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos.
FORMA DE PAGO CONTRATO DE COMPRAVENTA	CLÁUSULA TERCERA- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a la Cuenta Ahorros No.68900000313, de BANCOLOMBIA S.A. a nombre de: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S. identificado con el Nit 860.502.101 de la siguiente forma: EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPESOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable – CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista.
2. Entrada al Almacén.
3. Informe de supervisión.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 emitida por la DIAN.
7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable - CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013.

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

NOTA 2: La factura electrónica debe realizarse según Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIF Nación, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



<p>GARANTIA TECNICA</p>	<p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:</p> <p>a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.</p> <p>b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.</p> <p>c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.</p> <p>d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.</p> <p>e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).</p> <p>f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho. (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.</p> <p>g) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía técnica.</p>
<p>TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA</p>	<p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:</p> <p>a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p> <p>b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato</p> <p>c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no</p>



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



	<p>se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p> <p>d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber, de término de respuesta de la garantía técnica.</p>
CONTRATISTA	<p>RAMIRO FRANCO GONZALEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.981.533 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL DE EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S CON NÚMERO DE NIT No. 860.502.101</p>
SUPERVISOR	<p>El señor MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA, quien funge como supervisor del contrato de compraventa No. 113-CENACPUE-2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026., realizo entrega de la supervisión a la señora MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, quien funge como supervisora a partir del día 01 de marzo de 2026 hasta el día 10 de abril de 2026, mediante resolución No.00001866.</p>
PLAZO DE ENTREGA	<p>29 DE MAYO DE 2026</p>
LUGAR DE ENTREGA	<p>El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal del Compromiso, hasta el 29 de mayo de 2026, teniendo en cuenta el siguiente cronograma.</p> <p>La entrega de los bienes se llevará a cabo en las instalaciones del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C – 79 Puente Aranda, Bogotá D.C.</p> <p>PARAGRAFO 1: REUNIÓN DE COORDINACIÓN: El supervisor del contrato citará a reunión de coordinación al contratista y a los S4 de cada unidad beneficiaria, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ejecución del contrato. La cual se realizará en la carrera 46 No. 20 C -79 en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.º 21, localidad de Puente Aranda, de la ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>En la reunión de coordinación se deben verificar las condiciones de entrega con base en los planes de inversión de cada unidad beneficiaria.</p> <p>En la reunión de coordinación el supervisor del contrato entregará al contratista la solicitud del pedido (que corresponde al plan de inversión consolidado), correspondientes a la necesidad de los elementos, así mismo, el contratista se compromete a entregar los elementos en el respectivo almacén de acuerdo con las fechas establecidas por cada entrega.</p>



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

PARAGRAFO 2:

A) CONDICIONES DE ENTREGA: el contratista deberá comprometerse a realizar la entrega de los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 ubicado en el Cantón Militar Caldas en la Carrera 46 No. 20 C – 79, localidad de Puente Aranda de Bogotá D.C.

B) VERIFICACIÓN DE BIENES: los bienes deberán ser verificados por el supervisor del proceso, que correspondan a los establecidos en el contrato, que cumplan con todas las especificaciones técnicas

VALOR TOTAL CONTRATADO

CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 479.804.396,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 248.976.460,00
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 111.100.200,00
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 119.727.736,00

VALOR APALANCAMIENTO

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 4.619.170,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.

RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 2.693.520,00
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 1.013.200,00
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 912.450,00



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

<p>VALOR VIGENCIA FUTURA 2026</p>	<p>CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS M/CTE (\$ 475.185.226,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p> <table border="1" data-bbox="625 428 1455 863"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 246.282.940,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-006</td> <td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO</td> <td>\$ 110.087.000,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P</td> <td>\$ 118.815.286,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 246.282.940,00	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 110.087.000,00	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 118.815.286,00
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR											
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 246.282.940,00											
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 110.087.000,00											
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 118.815.286,00											
<p>VALOR 1RA ENTREGA- APALANCAIENTO</p>	<p>CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 4.619.170,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p> <table border="1" data-bbox="625 1031 1455 1465"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 2.693.520,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-006</td> <td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO</td> <td>\$ 1.013.200,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P</td> <td>\$ 912.450,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 2.693.520,00	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 1.013.200,00	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 912.450,00
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR											
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 2.693.520,00											
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 1.013.200,00											
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 912.450,00											
<p>VALOR 2DA ENTREGA - VIGENCIA FUTURA 2026</p>	<p>DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$263.899.566,00), IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p> <table border="1" data-bbox="625 1667 1455 1887"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 95.233.680,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 95.233.680,00						
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR											
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 95.233.680,00											



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 49.850.600,00
	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P	\$ 118.815.286,00
PLAZO DE DURACIÓN	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.		
NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE	SEGUNDA ENTREGA		
FECHA INICIACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025		
GARANTIA ÚNICA INICIAL	PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL 17-44-101220495 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA EXPEDICIÓN: 17/12/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A		
MODIFICATORIO	N/A		
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A		
CONTRATO ADICIONAL No.	N/A		
FECHA DE TERMINACION	29 DE MAYO DE 2026		

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

2026			
DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP 2025	18625	07 DE OCTUBRE 2025	\$ 4.619.170,00
CRP 2025	74724	18 DE DICIEMBRE 2025	\$ 4.619.170,00
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1525	18 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 475.185.228
1526	1526	09 DE ENERO DE 2026	\$ 475.185.228
1526	1526	09 DE ENERO DE 2026	\$ 475.185.228

III. APROVACIÓN DE POLIZA INICIAL



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento a favor de Entidades Estatales No. **M-17-44101220495 ANEXO 0**, con los amparos de cumplimiento del contrato y calidad del servicio, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A.S**, aprobada por el Director de la CENACPUE mediante acta de fecha 17 de diciembre de 2025.

COBERTURAS DE LA POLIZA			
COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17 DE DICIEMBRE DE 2025	29 DE MARZO DE 2027	\$ 95.960.879,20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	17 DE DICIEMBRE DE 2025	29 DE SEPTIEMBRE DE 2029	\$ 23.990.219,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17 DE DICIEMBRE DE 2025	29 DE MARZO DE 2028	\$ 95.960.879,20

IV. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

V. BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

El contratista hace la entrega del material, los cuales fueron recepcionados por el Supervisor Contractual con el apoyo del Comité Técnico Evaluador del **CONTRATO DE COMPRAS No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025** del Batallón **del Batallon de Intendencia No. 1 "Las Juanas"**, así:

❖ **SEGUNDA ENTREGA PARCIAL**

Mediante el Acta de Recibo a Satisfacción **Radicado No. 2026692003666836** de fecha 10 de marzo de 2026, se realizó la recepción de los bienes y servicios relacionados a continuación, los cuales fueron recibidos a satisfacción por el Supervisor del Contrato.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025								
SEGUNDA ENTREGA PARCIAL								
LOTE								
EMPAQUE Y ROTULADO								
A-02-02-01-003-002								
PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
A-02-02-01-003-006								
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO								
A-02-02-01-003-008								
OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P								
FACTURA DE VENTA No. FE-145 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2026								
VALOR DE FACTURA \$ 263.899.566,00								
PEDIDO SAP No. 4200397109 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR PEDIDO SAP \$ 263.899.566,00								
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003857393 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO \$ 263.899.566,00								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA ENTREGA PARCIAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 1RA ENTREGA ENTREGA TOTAL
2	1021194	PAPEL BLANCO	M	27.366,00	\$ 2.924,37	\$ 555,63	\$ 3.480,00	\$ 95.233.680,00



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025								
SEGUNDA ENTREGA PARCIAL								
LOTE								
EMPAQUE Y ROTULADO								
A-02-02-01-003-002								
PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
A-02-02-01-003-006								
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO								
A-02-02-01-003-008								
OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P								
FACTURA DE VENTA No. FE-145 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2026								
VALOR DE FACTURA \$ 263.899.566,00								
PEDIDO SAP No. 4200397109 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR PEDIDO SAP \$ 263.899.566,00								
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003857393 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO \$ 263.899.566,00								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA PARCIAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 1RA ENTREGA ENTREGA TOTAL
		PARA PLOTTER						
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300,00	\$ 4.243,70	\$ 806,30	\$ 5.050,00	\$ 1.515.000,00
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200,00	\$ 250,42	\$ 47,58	\$ 298,00	\$ 48.335.600,00
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	29.600,00	\$ 882,35	\$ 167,65	\$ 1.050,00	\$ 31.080.000,00
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780,00	\$ 676,47	\$ 128,53	\$ 805,00	\$ 4.652.900,00
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750,00	\$ 415,97	\$ 79,03	\$ 495,00	\$ 13.241.250,00
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569,00	\$ 360,50	\$ 68,50	\$ 429,00	\$ 30.703.101,00
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510,00	\$ 563,03	\$ 106,97	\$ 670,00	\$ 1.681.700,00
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715,00	\$ 205,88	\$ 39,12	\$ 245,00	\$ 6.545.175,00
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598,00	\$ 352,94	\$ 67,06	\$ 420,00	\$ 30.911.160,00

OBSERVACIONES

El señor MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA, quien funge como supervisor del contrato de compraventa No. 113-CENACPUE-2025 "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2-EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", realizo entrega de la supervisión a la señora MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, quien funge como supervisora a partir del día 01 de marzo de 2026 hasta el día 10 de abril de 2026, mediante resolución No.00001866.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

satisfactoriamente sin novedad alguna, de igual manera se pone en conocimiento que las factura se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, en estado **aprobada**, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

Plan de Pagos

Id de pago	Numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	FE-138	26/12/2025 11:37 AM <small>(UTC -5:00)</small>	26/12/2025 12:00 PM <small>(UTC -5:00)</small>	3.001.655,46 COP	4.619.170 COP	4.619.170 COP	Aprobado <small>Detalle</small> <small>Marcar como pagado</small>
Pago 002	FE-145	9/03/2026 10:23 AM <small>(UTC -5:00)</small>	9/03/2026 12:00 PM <small>(UTC -5:00)</small>	221.764.341,18 COP	263.089.566 COP	263.089.566 COP	Aprobado <small>Detalle</small> <small>Marcar como pagado</small>

VI. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se ha efectuado un (01) pago parcial, en el mes de febrero de la vigencia 2026, con cargo al Contrato de Suministro objeto del presente informe.

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO No. 01 PRIMERA ENTREGA APALANCAMIENTO	FACTURA No. FE-138 26 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 4.619.170,00
TOTAL CANCELADO		\$ 4.619.170,00

BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	\$ 479.804.396,00	
Valor cancelado Primera Entrega- Apalancamiento		\$ 4.619.170,00
Valor Total a Cancelar Segunda Entrega		\$ 263.899.566,00
Valor Total Pendiente por Ejecutar		\$ 211.285.660,00
TOTAL CONTRATO	\$ 479.804.396,00	\$ 479.804.396,00



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

VII. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE

NIVEL DE EJECUCION		
Porcentaje de Ejecución Financiera Cancelado	Porcentaje Ejecución Servicios/Bienes	Porcentaje Material Amortizado
0,96%	55%	0%

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

N/A

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas del CONTRATO DE COMRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, certificando en mi calidad de Supervisor Contractual del cumpliendo a cabalidad de la calidad de los bienes, de acuerdo al Acta de recibo a Satisfacción.

X. CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES

Se deja constancia por parte del Supervisor de la Orden de Compra del cumplimiento por parte del contratista, teniendo a la fecha pago Pensión para el mes de febrero y Salud para el mes de marzo de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 7 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 2 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 12 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar). Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista, de igual manera se pone en conocimiento que el número de la planilla se encuentra publicada en la plataforma SECOP II Numeral Séptimo – Ejecución del Contrato – Plan de Pagos, para revisión de la unidad correspondiente, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

Que el día 17 de diciembre de 2025 se realiza la reunión de coordinación mediante radicado No. 2025692017345646, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron las fechas de entrega y fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026.



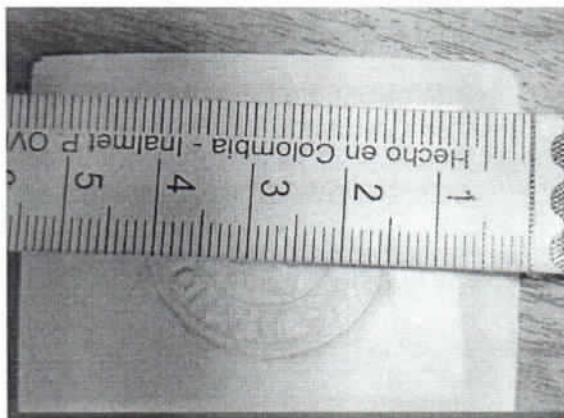
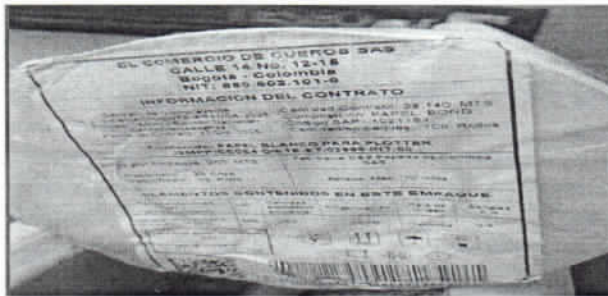
Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT



El día 03 de febrero de 2026 se realiza la visita No. 01, visita de seguimiento al 2% requisitos generales, empaque y rotulado para los ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, elementos que componen el CONTRATO DE COMRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.



El día 06 de febrero de 2026 se realiza la visita de seguimiento al 100% toma de muestra para certificación del lote en materia prima para los ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, elementos que componen el CONTRATO DE COMRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT



Los días 09 de febrero de 2026 el contratista ingresa la totalidad del material para la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL en el Almacén de Materia prima del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P de acuerdo al CONTRATO DE COMRPAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.



El día 09 de febrero de 2026 el contratista entrega la totalidad de documentación técnica



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

requerida para el proceso, la cual se compone de, informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera, segunda parte (fabricante-contratista), garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, segunda parte (fabricante-contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador en las plantas de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día 18 de febrero de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692004917443, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada *al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.*" teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200338428 de fecha 18 de febrero de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

Los días 27 de febrero de 2026, el Batallón de Intendencia No. 01 "Las Juanas", término de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P, donde se manifiesta que el resultado obtenido es: CONFORME PARA LA SEGUNDA ENTREGA PARCIAL, con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día 03 de marzo de 2026 se realiza el anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO, para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

EMPAQUE Y ROTULADO, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 03 de marzo de 2026 se realiza el anexo "C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 03 de marzo de 2026 de 2026 se realiza el FORMATO de VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO para el lote que componen la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO los cuales componen el contrato de compraventa.

El día 05 de marzo de 2026 el Comité técnico Evaluador Mediante oficio No. 2026692006918293-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAINT-EJE-S3-CPD, certifica y conceptúa que la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL – ENTREGA TOTAL para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, son CONFORMES TÉCNICAMENTE con los requisitos Técnicos Generales y Especificos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día 18 de febrero de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003857393-2026, para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO.

El día 10 de marzo de 2026 mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. FE-145 se encuentran APROBADAS.

Documento Recepción Destinados

Fecha de registro		10/03/2026	
CUIFE/CUIER			
42dbd0f09ed8b7f220488b048d032f10079c8af20e73fd1f999e1222046d30037e1d12ca054az22b33d53e0b6caf			
Proveedor	Dominio	Tipos Documento DE	Número de Emisión DE
EL COMERCIO DE CUEROS SAS	860912101	Factura Electronica	FE145
Valor Total	Excl. Impuestos	Subtotal Documento	Fecha de Emisión DE
263,595,566.00	42,335,224.80	221,260,341.18	2026-03-09
Observación	se aprobó sin novedad		
Matriz de recibos			

OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA



Carrera 46 No 20 C -79 Punte Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", se estableció que, estos ítem son CONFORMES PARA LA SEGUNDA ENTREGA PARCIAL con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio RAMIRO FRANCO GONZALEZ, identificado con NIT No. 860.502.101, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de febrero de 2026 (03) Folios.
2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00910 para el ITEM No. 02 PAPEL BLANCO PARA PLOTTER de fecha 09 de febrero de 2026 (02) Folios.
3. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00910 para el ITEM No. 06 CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO) de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
4. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00912 para el ITEM No. 07 TIZA PARA SISNAR de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00891 para el ITEM No. 10 CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
6. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-000909 para el ITEM No. 13 MARQUILLA NYLON 50MM de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
7. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – JENPAL S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
8. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – JENPAL S.A.S), para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
9. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – JENPAL S.A.S), para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

10. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
11. Garantía Técnica de Primera parte ((fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
12. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
13. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
14. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
15. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
16. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
17. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
18. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
19. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – PUNTO MARQUILLA LTDA) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

20. Garantía Técnica de Primera parte PUNTO MARQUILLA LTDA) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
21. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
22. Declaración de Conformidad de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
23. Garantía Técnica de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
24. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
25. Anexo de Catalogación (01) folio.
26. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0081, PT-0079-PT-0095-PT-0070-PT-0075-PT-0073-PT-0072-PT-0076-PT-0074-PT-0071(108) Folios.
27. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de marzo de 2026 (02) Folios.
28. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 03 de febrero de 2026 (01) Folio.
29. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de febrero de 2026 (06) Folios.
30. Concepto Técnico evaluador para la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL Radicado No. 2026692006918293 de fecha 05 de marzo de 2026 (10) Folios.
31. Informe de Seguimiento No. 2026692004917443 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 18 de febrero de 2026 (01) folio.
32. Remisión de recepción de Bienes No. 003 de fecha 09 de febrero de 2026 (01) Folio.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



Radicado No. 2026692008269123 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

33. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003857393-2026 de fecha 18 de febrero de 2026 (01) folio.
34. Factura de Venta Electrónica No. FE-145 de fecha 09 de marzo de 2026 (02) Folios.
35. Salida libre utilización No. 4911283601-2026 de fecha 11 de marzo de 2026.

Se deja constancia y certificación por parte del señora ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que VEINTIÚN (21) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE DE EMPAQUE Y ROTULADO, están bajo el concepto de CONFORME con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico No. 2026692006918293, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recepcionados, así:

XII. CONCLUSION

Se reciben a satisfacción el material para la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL establecido en el CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN", por el cual el contrato se encuentra al 55% de ejecución de acuerdo a documentación soporte, para su revisión y seguir el trámite normal, dentro de la cadena presupuestal, de acuerdo a la FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, se autoriza realizar los trámites administrativos correspondientes, para el pago de la factura No. FE-145 de fecha 09 de marzo de 2026, del presupuesto correspondiente en la Vigencia 2026, por un valor de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$263.899.566,00), IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN, y según, acta de recibo a satisfacción No. 202669200366836 del 10 de marzo de 2026, y la Transferencia del material a libre utilización No. 4911283601-2026 de fecha 11 de marzo de 2026, se concluye que los bienes fueron recibidos a entera conformidad sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC, de acuerdo a solicitud presentada por el supervisor, en la entrega de la documentación soporte.

Respetuosamente,


Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Contrato de Compraventa No. 113

Proyecto: TQ 2 Tatiana Reyes
Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

PÚBLICA





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA NO. 1 "LAS JUANAS"

Acta No. 2026692003666836 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO A SATISFACCION

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 10 de marzo de 2026

INTERVIENEN: **MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ**
Supervisor Contrato de Compra venta. No. 113-
CENACPUENTEARANDA-2026.

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa

TO.5. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa

TO.5. TANIA CAROLINA HERNANDEZ Comité Técnico
Evaluador Contrato de Compraventa

RAMIRO FRANCO GONZÁLEZ
C.C No. 79.981.533
Representante Legal
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT No. 860.502.101

ASUNTO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026".

I. DATOS GENERALES CONTRATO

Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA No.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113 CENACPUENTEARANDA-2025
PROCESO No.	PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 129-SASI- CENACPUENTEARANDA-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2025 No.	18625 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025
CRP 2025 No.	133325 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE 2025
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA	1525 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP 2026 No.	1526 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
CRP 2026 No.	1526 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"
RUBRO PRESUPUESTAL A- 02-02-01-003-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)
RUBRO PRESUPUESTAL A- 02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
RUBRO PRESUPUESTAL A- 02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos.
FORMA DE PAGO CONTRATO DE COMPRAVENTA	CLÁUSULA TERCERA- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante a la Cuenta Ahorros No.68900000313, de BANCOLOMBIA S.A. a nombre de: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S. identificado con el Nit 860.502.101 de la siguiente forma:



Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PUENTE ARANDA efectuará los PAGOS, CONTRA ENTREGAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUEPervisor DEL CONTRATO, dentro de los SESENTA (60) días calendario siguientes, y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios recibidos por parte Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable – CENAC Puente Aranda, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, un representante del Contratista.
2. Entrada al Almacén.
3. Informe de supervisión.
4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC).
5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
6. Emisión de factura electrónica, conforme a la Resolución No. Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 emitida por la DIAN.
7. Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable -CENAC Puente Aranda, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de agosto de 2013.

NOTA 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

	<p>NOTA 2: La factura electrónica debe realizarse según Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>
<p>GARANTIA TECNICA</p>	<p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:</p> <p>a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.</p> <p>b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.</p> <p>c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.</p> <p>d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.</p> <p>e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).</p> <p>f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.</p> <p>g) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía técnica.</p>
<p>TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA</p>	<p>Mediante la presente se acredita que los elementos a ser entregados cumplirán las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:</p> <p>a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p>



	<p>b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato</p> <p>c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.</p> <p>d) Se compromete a que estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de término de respuesta de la garantía técnica.</p>
CONTRATISTA	RAMIRO FRANCO GONZALEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 79.981.533 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. REPRESENTANTE LEGAL DE EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S CON NÚMERO DE NIT No. 860.502.101
SUPERVISOR	El señor MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA, quien funge como supervisor del contrato de compraventa No. 113-CENACPUE-2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026., realizo entrega de la supervisión a la señora MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, quien funge como supervisora a partir del día 01 de marzo de 2026 hasta el día 10 de abril de 2026, mediante resolución No.00001866.
PLAZO DE ENTREGA	29 DE MAYO DE 2026
LUGAR DE ENTREGA	<p>El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del contrato, aprobación de la garantía única y expedición del Registro Presupuestal del Compromiso, hasta el 29 de mayo de 2026, teniendo en cuenta el siguiente cronograma.</p> <p>La entrega de los bienes se llevará a cabo en las instalaciones del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 "José Acevedo y Gómez" ubicado en la Carrera 46 No 20C – 79 Puente Aranda, Bogotá D.C.</p> <p>PARAGRAFO 1: REUNIÓN DE COORDINACIÓN: El supervisor del contrato citará a reunión de coordinación al contratista y a los S4 de cada unidad beneficiaria, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ejecución del contrato. La cual se realizará en la carrera 46 No. 20 C -79 en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N.º 21, localidad de Puente Aranda, de la ciudad de Bogotá D.C.</p>

	<p>En la reunión de coordinación se deben verificar las condiciones de entrega con base en los planes de inversión de cada unidad beneficiaria.</p> <p>En la reunión de coordinación el supervisor del contrato entregará al contratista la solicitud del pedido (que corresponde al plan de inversión consolidado), correspondientes a la necesidad de los elementos, así mismo, el contratista se compromete a entregar los elementos en el respectivo almacén de acuerdo con las fechas establecidas por cada entrega.</p> <p>PARAGRAFO 2:</p> <p>A) CONDICIONES DE ENTREGA: el contratista deberá comprometerse a realizar la entrega de los bienes en el Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 21 ubicado en el Cantón Militar Caldas en la Carrera 46 No. 20 C – 79, localidad de Puente Aranda de Bogotá D.C.</p> <p>B) VERIFICACIÓN DE BIENES: los bienes deberán ser verificados por el supervisor del proceso, que correspondan a los establecidos en el contrato, que cumplan con todas las especificaciones técnicas</p>												
<p>VALOR TOTAL CONTRATADO</p>	<p>CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 479.804.396,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p> <table border="1" data-bbox="609 1238 1442 1670"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA.Y EQUIPO)</td> <td>\$ 248.976.460,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-006</td> <td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO</td> <td>\$ 111.100.200,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P</td> <td>\$ 119.727.736,00</td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA.Y EQUIPO)	\$ 248.976.460,00	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 111.100.200,00	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 119.727.736,00
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR											
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA.Y EQUIPO)	\$ 248.976.460,00											
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 111.100.200,00											
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 119.727.736,00											
<p>VALOR APALANCAMIENTO</p>	<p>CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 4.619.170,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p>												

Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR												
	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 2.695.520,00												
	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 1.015.200,00												
	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 912.450,00												
VALOR VIGENCIA FUTURA 2026	<p>CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS M/CTE (\$ 475.185.226,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 246.282.940,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-006</td> <td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO</td> <td>\$ 110.087.000,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P</td> <td>\$ 118.815.286,00</td> </tr> </tbody> </table>			RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 246.282.940,00	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 110.087.000,00	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 118.815.286,00
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR													
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 246.282.940,00													
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 110.087.000,00													
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 118.815.286,00													
VALOR 1RA ENTREGA- APALANCAIENTO	<p>CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$ 4.619.170,00) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 2.695.520,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-006</td> <td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y</td> <td>\$ 1.015.200,00</td> </tr> </tbody> </table>			RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 2.695.520,00	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y	\$ 1.015.200,00			
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR													
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 2.695.520,00													
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y	\$ 1.015.200,00													

		PLASTICO													
	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 912.450,00												
VALOR 2DA ENTREGA - VIGENCIA FUTURA 2026	<p>DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$263.899.566,00), IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS QUE SE DERIVEN.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DESCRIPCION DEL RUBRO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-02-01-003-002</td> <td>PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)</td> <td>\$ 95.233.680,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-006</td> <td>PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO</td> <td>\$ 49.850.600,00</td> </tr> <tr> <td>A-02-02-01-003-008</td> <td>OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P</td> <td>\$ 118.815.286,00</td> </tr> </tbody> </table>			RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR	A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 95.233.680,00	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 49.850.600,00	A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 118.815.286,00
RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR													
A-02-02-01-003-002	PRODUCTOS METALICS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 95.233.680,00													
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	\$ 49.850.600,00													
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P	\$ 118.815.286,00													
PLAZO DE DURACIÓN	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE EXTENDERÁ ASÍ: ES EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y HASTA CUATRO (4) MESES DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN.														
NUMEROS DE ENTREGAS QUE RECIBE	SEGUNDA ENTREGA														
FECHA INICIACIÓN	17 DE DICIEMBRE DE 2025														
GARANTIA ÚNICA INICIAL	<p>PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATAL 17-44-101220495 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A FECHA EXPEDICIÓN: 17/12/2025</p>														
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A														
MODIFICATORIO	N/A														
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A														

Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

CONTRATO ADICIONAL No.	N/A
FECHA DE TERMINACION	29 DE MAYO DE 2026

II. BALANCE DEL CONTRATO

BALANCE		
Valor Total Contrato Inicial	\$ 479.804.396,00	
Valor cancelado Primera Entrega- Apalancamiento		\$ 4.619.170,00
Valor Total a Cancelar Segunda Entrega		\$ 263.899.566,00
Valor Total por Ejecutar		\$ 211.285.660,00
TOTAL CONTRATO	\$ 479.804.396,00	\$ 479.804.396,00

III. DESARROLLO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El señor MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA, quien funge como supervisor del contrato de compraventa No. 113-CENACPUE-2025 "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", realizo entrega de la supervisión a la señora MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, quien funge como supervisora a partir del día 01 de marzo de 2026 hasta el día 10 de abril de 2026, mediante resolución No.00001866.

Que el día 17 de diciembre de 2025 se realiza la reunión de coordinación mediante radicado No. 2025692017345646, donde se contó con la presencia, comité técnico evaluador y representante legal de la empresa, donde se establecieron las fechas de entrega y fechas de visitas técnicas, correspondiente al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026.

Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"



Los días 09 de febrero de 2026 el contratista ingresa la totalidad del material para la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL en el Almacén de Materia prima del BATALLÓN DE A.S.P.C. No. 21, la cantidad de diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P de acuerdo al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025.



El día 09 de febrero de 2026 el contratista entrega la totalidad de documentación técnica requerida para el proceso, la cual se compone de, informes de resultados de laboratorio, declaraciones de conformidad de primera, segunda parte (fabricante-contratista), garantía técnica, termino de respuesta de la garantía técnica de primera, segunda parte (fabricante-contratista) y el anexo de catalogación, ya que son documentos importantes para la elaboración del concepto técnico evaluador, que posteriormente serán soportados en el Acta de Recibo a satisfacción e Informe de Supervisión, para así poder seguir con el trámite administrativo correspondiente dentro de la cadena presupuestal.

El Comité Técnico Evaluador y el Supervisor Contractual efectúan la verificación de los requisitos técnicos generales del material una vez ingresados en el ALMACEN DE MATERIA PRIMA DEL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", quedando este en pruebas de requisitos Técnicos generales por parte del comité técnico evaluador en las plantas de igual forma por el almacenista en cuanto a la cantidad suministrada para pruebas, una vez verificadas y efectuadas todas las actividades antes mencionadas el comité efectuará posteriormente el respectivo concepto técnico final del material con fecha consecutiva al día del ingreso de material, para continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y efectuar el Acta de recibo a Satisfacción una vez de obtenida toda la documentación técnica requerida.

El día 10 de marzo de 2026, mediante informe de seguimiento No. 2026692007524453, el cual se envía al Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ", con el objetivo de dar cumplimiento con el "manual de procedimientos administrativos y financieros para el manejo de bienes del ministerio de defensa nacional, capitulo iv, 4. procedimientos administrativos, 4.1 procedimiento para el ingreso de bienes, nota 2: para aquellos casos en los cuales las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determinen la necesidad de realizar procesos de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realizará sin el acta de recibo a satisfacción, sin embargo, no podrá disponerse de estos bienes hasta tanto se cuente con dicho

Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUNTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUNTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

documento expedido por parte del funcionario competente. cabe aclarar, que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago." teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se permitió solicitar el apoyo para autorizar a quien corresponda, para realizar la entrada SAP (preliminar bajo el número de pedido 4200338428 de fecha 18 de Julio de 2026), quedando en estado de pruebas de calidad, esto con el fin de evitar posibles novedades y observaciones por los entes de control, así mismo informar que una vez, de obtenido los resultados emitidos por la sección de control de calidad.

Los días 27 de febrero de 2026, el Batallón de Intendencia No. 01 "Las Juanas", término de realizar las pruebas técnicas de requisitos generales a diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, que fueron ingresados dentro del plazo de ejecución contractual, del rubro presupuestal A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P, donde se manifiesta que el resultado obtenido es: CONFORME PARA LA SEGUNDA ENTREGA PARCIAL, con los requisitos Técnicos Generales y/o Empaque y Rotulado.

El día 03 de marzo de 2026 se realiza el anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO, para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 03 de marzo de 2026 se realiza el anexo "C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, mediante el cual es Certificado por el Comité Técnico Evaluador como: CONFORME.

El día 03 de marzo de 2026 de 2026 se realiza el FORMATO de VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO para el lote que componen la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO los cuales componen el contrato de compraventa.

El día 05 de marzo de 2026 el Comité técnico Evaluador Mediante oficio No. 2026692006918293-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG01-BAINT-EJE-S3-CPD, certifica y conceptúa que la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL – ENTREGA TOTAL para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO, son CONFORMES TÉCNICAMENTE con los requisitos Técnicos Generales y Específicos, estipulados en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al contrato de compraventa.

El día 18 de febrero de 2026, el almacenista del Almacén de Materias Primas del BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 21 "JOSÉ ACEVEDO Y

Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

GOMEZ", realiza la entrada de stock bloqueado No. 5003857393-2026, para diez (10) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE EMPAQUE Y ROTULADO.

El día 10 de marzo de 2026 mediante la disponibilidad de la plataforma del validador de facturación electrónica del SIIF NACION, se certifica que la factura No. FE-145 se encuentran APROBADAS.

Documento Recepción Gestionados

Fecha de registro		10 / 03 / 2026	
CUFE/COFE			
e26db0f00ed819f220448bd480093f17007605cf29e72d0fff99e122f2545a2053c1d13cd054ac82bd30535c6ecef			
Proveedor	Documento Proveedor		
EL COMERCIO DE CUERDAS SAS	880502101		
Tipo Documento DE		Número de Documento DE	
Factura Electrónica		FE145	
Valor Total		Total Impuestos	Subtotal Documento
263,899,566.00		42,339,224.82	221,764,341.18
Fecha de Emisión DE		Fecha de Recepción DE	
2026-03-08		2026-03-08	
Observación			
se aprueba sin novedad			
Motivo de rechazo			

IV. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

Luego de adelantar la inspección a los bienes recepcionados y/o servicios, objeto del contrato para la "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026", se estableció que, estos ítem son CONFORMES PARA LA SEGUNDA ENTREGA PARCIAL con las especificaciones técnicas y con todas las características técnicas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, que dieron origen al CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026, y los bienes objeto del mismo fueron entregados por la firma de comercio RAMIRO FRANCO GONZALEZ, identificado con NIT No. 860.502.101, de lo anterior se deja constancia de la presentación de la siguiente documentación:

1. Visita de Seguimiento No. 01 VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de febrero de 2026 (03) Folios.
2. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00910 para el ITEM No. 02 PAPEL BLANCO PARA PLOTTER de fecha 09 de febrero de 2026 (02) Folios.



3. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00910 para el ITEM No. 06 CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO) de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
4. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00912 para el ITEM No. 07 TIZA PARA SISNAR de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
5. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-00891 para el ITEM No. 10 CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
6. Informe de Resultados de Laboratorio emitido por laboratorios M&G S.A.S No. 26-000909 para el ITEM No. 13 MARQUILLA NYLON 50MM de fecha 09 de febrero de 2026 (03) Folios.
7. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – JENPAL S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
8. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – JENPAL S.A.S), para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
9. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – JENPAL S.A.S), para el ITEM uno (01) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
10. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
11. Garantía Técnica de Primera parte ((fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
12. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – TEJIDOS PLASTICOS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM cinco (05) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
13. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.

14. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
15. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte (fabricante – DISTRIPACKINGCOLOMBIA S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SEIS (06) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
16. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
17. Garantía Técnica de Primera parte (fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
18. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (02) Folios.
19. Declaración de Conformidad de Primera parte (fabricante – PUNTO MARQUILLA LTDA) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
20. Garantía Técnica de Primera parte PUNTO MARQUILLA LTDA) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
21. Termino de Respuesta de la Garantía Técnica de Primera Parte ((fabricante – MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS DOS MANOS) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM SIETE (07) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
22. Declaración de Conformidad de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
23. Garantía Técnica de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.

Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

24. Terminó de Respuesta de la Garantía Técnica de Segunda parte (contratista – EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S) según NTC ISO/IEC 17050-1 Y NTC ISO/IEC 17050-2, para el ITEM (02-05-06-07-08-09-10-11-12-13) del lote EMPAQUE Y ROTULADO (01) Folio.
25. Anexo de Catalogación (01) folio.
26. Informe de resultados Pruebas Técnicas de requisitos Generales No. PT-0081, PT-0079-PT-0095-PT-0070-PT-0075-PT-0073-PT-0072-PT-0076-PT-0074-PT-0071(108) Folios.
27. Anexo "A" – EVALUACION REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de marzo de 2026 (02) Folios.
28. Anexo "C" – CONCEPTO FINAL O PARCIAL EVALUACION TECNICA DEL LOTE de fecha 03 de febrero de 2026 (01) Folio.
29. FORMATO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO de fecha 03 de febrero de 2026 (06) Folios.
30. Concepto Técnico evaluador para la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL Radicado No. 2026692006918293 de fecha 05 de marzo de 2026 (10) Folios.
31. Informe de Seguimiento No. 2026692004917443 para solicitud de entrada SAP a stock bloqueado de fecha 18 de febrero de 2026 (01) folio.
32. Remisión de recepción de Bienes No. 003 de fecha 09 de febrero de 2026 (01) Folio.
33. Entrada SAP stock bloqueado No. 5003857393-2026 de fecha 18 de febrero de 2026 (01) folio.
34. Factura de Venta Electrónica No. FE-145 de fecha 09 de marzo de 2026 (02) Folios.

Se deja constancia y certificación por parte del señora ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ, en su calidad de supervisor del contrato de compraventa, que VEINTIÚN (21) ITEM No. 02-05-06-07-08-09-10-11-12-13 del LOTE DE EMPAQUE Y ROTULADO, están bajo el concepto de CONFORME con su recepción de bienes y calidad de los mismos, aclarando sobre el ingreso del material, el cual fue ingresado durante el plazo de ejecución contractual, donde está presente Acta de Recibo a Satisfacción se otorga con base a los resultados expuestos en el concepto Técnico No. 2026692006918293, y demás documentos soporte que dieron origen al concepto, emitido por el Comité Técnico Evaluador. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recepcionados, así:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025								
SEGUNDA ENTREGA PARCIAL								
LOTE								
EMPAQUE Y ROTULADO								
A-02-02-01-003-002								
PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)								
A-02-02-01-003-006								
PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO								
A-02-02-01-003-008								
OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P								
FACTURA DE VENTA No. FE-145 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2026								
VALOR DE FACTURA \$ 263.899.566,00								
PEDIDO SAP No. 4200397109 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR PEDIDO SAP \$ 263.899.566,00								
ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO No. 5003857393 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2026								
VALOR ENTRADA SAP STOCK BLOQUEADO \$ 263.899.566,00								
ITEM	CODIGO SAP	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD 2DA ENTREGA ENTREGA PARCIAL	VALOR UNITARIO	IVA	TOTAL UNITARIO	VALOR TOTAL 1RA ENTREGA ENTREGA TOTAL
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366,00	\$ 2.924,37	\$ 555,63	\$ 3.480,00	\$ 95.233.680,00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300,00	\$ 4.243,70	\$ 806,30	\$ 5.050,00	\$ 1.515.000,00
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200,00	\$ 250,42	\$ 47,58	\$ 298,00	\$ 48.335.600,00
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	29.600,00	\$ 882,35	\$ 167,65	\$ 1.050,00	\$ 31.080.000,00
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780,00	\$ 676,47	\$ 128,53	\$ 805,00	\$ 4.652.900,00
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750,00	\$ 415,97	\$ 79,03	\$ 495,00	\$ 13.241.250,00
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569,00	\$ 360,50	\$ 68,50	\$ 429,00	\$ 30.703.101,00
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510,00	\$ 563,03	\$ 106,97	\$ 670,00	\$ 1.681.700,00
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715,00	\$ 205,88	\$ 39,12	\$ 245,00	\$ 6.545.175,00
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598,00	\$ 352,94	\$ 67,06	\$ 420,00	\$ 30.911.160,00

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los Bienes y/o Servicios de los ítems relacionados, el supervisor y los integrantes del Comité Técnico Evaluador autorizaron realizar el pedido de los bienes, al perfil SAP COMPRAS de la CENAC PUENTE ARANDA.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de la emisión de factura electrónica, conforme a la resolución No. 00042 del 05 de Mayo de 2020 emitida por la DIAN, y al cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del ordenador del gasto.

En lo anterior, me permito anexar los respectivos soportes del incidente presentado en la plataforma de validación de facturación electrónica del SIF NACIÓN, para efectos y soportes de trazabilidad en el proceso.

ANEXOS:

- FACTURA No. FE-145 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2026.



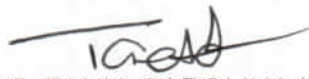
Continuación Acta No. **202669200366836** Recibo a Satisfacción SEGUNDA ENTREGA PARCIAL PARA EL COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, VIGENCIA FUTURA - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 CUYO OBJETO "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2- EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026"

CONSTANCIAS

El supervisor Contractual hace constar con el apoyo del Comité Técnico Evaluador que el objeto contratado y el material ha sido recepcionado en la SEGUNDA ENTREGA PARCIAL- ENTREGA TOTAL para el Rubro A-02-02-01-003-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRNSPORTABLES N.C.P por el contratista y el material fue recibido a conformidad.


EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVIENEN

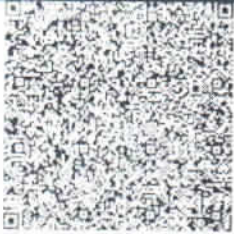

RAMIRO FRANCO GONZÁLEZ
C.C No. 79.981.533
Representante Legal
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT No. 860.502.101


TO.5. TANIA CAROLINA HERNANDEZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa No. 113-
CENACPUENTEARANDA-2025


TO.5. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
Comité Técnico Evaluador Orden Contrato de Compraventa No. 113-
CENACPUENTEARANDA-2025


SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador Contrato de Compraventa No. 113-
CENACPUENTEARANDA-2025


MY. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025



Documento generado el:
09/03/2026 10:35:39
Documento validado por la
DIAN:
09/03/2026 10:35:40
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
Subtotal	221764341.18
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	221764341.18
IVA	42135224.82
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	42135224.82
Total neto factura (=)	263899566
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 263899566

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	221.764.341,18
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	221.764.341,18
IVA	42.135.224,82
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	42.135.224,82
Total neto factura (=)	263.899.566,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$263.899.566,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764101145962 Rango desde: 129 Rango hasta: 150 Vigencia: 2026-11-05

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Señor
MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato
MDN - EJÉRCITO NACIONAL
Central Administrativa y Contable
Puente Aranda
Ciudad

REMISION N° 03

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUNTEARANDA-2025, LOTE 2 EMPAQUE Y ROTULADO

A continuación, detallamos los insumos que estamos entregando:

ENTREGA FEBRERO

ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00	M	27.366
5	9200339	SACO DE PROLIPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	C/U	300
6	1264763	CINTA DE EMBALAJE DE 2" (METRO)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00	M	162.200
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00	UND	29.600
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	5.780
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	26.750
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	71.569
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	2.510
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	26.715
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	73.598

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal

Recibido almacén

CC

MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
Supervisor Contrato

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692006918293: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

Bogotá, D.C., 5 de marzo de 2026

Señora Mayor
ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
SUPERVISORA CONTRATO 113-CENAC PUENTE ARANDA 2025
Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"
Carrera 46 N° 20C-79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe técnico ingreso materia prima

Con toda atención me permito enviar a la señora Supervisora, el Concepto como Comité Técnico Evaluador de Requisitos Generales y Específicos del total entregado; respecto a la recepción del material correspondiente a la primera entrega del contrato N° 113-CENAC PUENTE ARANDA - 025, correspondiente a la vigencia futura 2026, cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAIINT (VIGENCIA FUTURA 2026) LOTE EMPAQUE Y ROTULADO".

IV. ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE BIENES CONTRATO 113 – VIGENCIA FUTURA			
– EMPAQUE Y ROTULADO, CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026.			
CON DESTINO A LAS PLANTAS DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 01 "LAS JUANAS".			
PROTOCOLO DE RECEPCIÓN EMPAQUE Y ROTULADO			
PROTOCOLO DE RECEPCIÓN	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
LUGAR DE ENTREGA DE BIENES Y/O ELEMENTOS	DE LOS Y/O X		DE ACUERDO A REMISIÓN 09/02/2026






Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda Bogotá – D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PÚBLICA

Radicado No. 2026692006918293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

<p>REUNIÓN DE COORDINACIÓN</p>			<p>MEDIANTE ACTA N 2025692017345646 ACTA COORDINACIÓN EL COMERCIO DE CUEROS - 17/12/2025</p>																																																											
<p>VERIFICACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, PRUEBA TÉCNICA Y/O MAQUINA Para la</p>			<p>MEDIANTE LOS CONCEPTOS DE CALIDAD EMITIDOS POR LA SECCIÓN DE CALIDAD DEL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 01 "LAS JUANAS"</p> <table border="1" data-bbox="828 642 1386 1353"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>COD SAP</th> <th>MATERIA PRIMA</th> <th>U/M</th> <th>INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>1021194</td> <td>PAPEL BLANCO PARA PLOTTER</td> <td>M</td> <td>PT-0081-2026</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>9200339</td> <td>SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM</td> <td>UN</td> <td>PT-0079-2026</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>1264763</td> <td>CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)</td> <td>M</td> <td>PT-0095-2026</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1048359</td> <td>TIZA PARA SISNAR</td> <td>UN</td> <td>PT-0070-2026</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>9200303</td> <td>CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA</td> <td>M</td> <td>PT-0075-2026</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>1307826</td> <td>CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA</td> <td>M</td> <td>PT-0073-2026</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>1307827</td> <td>CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA</td> <td>M</td> <td>PT-0072-2026</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>1387277</td> <td>MARQUILLA NYLON 110 MM</td> <td>M</td> <td>PT-0076-2026</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>1307824</td> <td>MARQUILLA NYLON 30 MM</td> <td>M</td> <td>PT-0074-2026</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>1307825</td> <td>MARQUILLA NYLON 50MM</td> <td>M</td> <td>PT-0071-2026</td> </tr> </tbody> </table>					ITEM	COD SAP	MATERIA PRIMA	U/M	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA	2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	PT-0081-2026	5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	PT-0079-2026	6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	PT-0095-2026	7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	PT-0070-2026	8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	PT-0075-2026	9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	PT-0073-2026	10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	PT-0072-2026	11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	PT-0076-2026	12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	PT-0074-2026	13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	PT-0071-2026
ITEM	COD SAP	MATERIA PRIMA	U/M	INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA																																																										
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	PT-0081-2026																																																										
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	PT-0079-2026																																																										
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	PT-0095-2026																																																										
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	PT-0070-2026																																																										
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	PT-0075-2026																																																										
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	PT-0073-2026																																																										
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	PT-0072-2026																																																										
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	PT-0076-2026																																																										
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	PT-0074-2026																																																										
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	PT-0071-2026																																																										
<p>GARANTÍA TÉCNICA</p>			<p>EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA GARANTÍA TÉCNICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 09/2/2026</p> <table border="1" data-bbox="828 1461 1386 1946"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CÓD. SAP</th> <th>MATERIA PRIMA</th> <th>U/M</th> <th>GARANTÍA TÉCNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>1021194</td> <td>PAPEL BLANCO PARA PLOTTER</td> <td>M</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>9200339</td> <td>SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM</td> <td>UN</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>1264763</td> <td>CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)</td> <td>M</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>1048359</td> <td>TIZA PARA SISNAR</td> <td>UN</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>9200303</td> <td>CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA</td> <td>M</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>1307826</td> <td>CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA</td> <td>M</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>1307827</td> <td>CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA</td> <td>M</td> <td>SI</td> </tr> </tbody> </table>					ITEM	CÓD. SAP	MATERIA PRIMA	U/M	GARANTÍA TÉCNICA	2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	SI	5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	SI	6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	SI	7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	SI	8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	SI	9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	SI	10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	SI															
ITEM	CÓD. SAP	MATERIA PRIMA	U/M	GARANTÍA TÉCNICA																																																										
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	SI																																																										
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	SI																																																										
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	SI																																																										
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	SI																																																										
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	SI																																																										
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	SI																																																										
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	SI																																																										




Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda - Bogotá D.C.
E-mail: baint@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



Radicado No. 2026692006918293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

<p>TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA</p> 	11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	SI	
	12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	SI	
	13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	SI	
	<p>EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DEL TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 09/2/2026</p>					
	ITEM	CÓD. SAP	MATERIA PRIMA	U/M	TÉRMINO DE RESPUESTA A LA GARANTÍA TÉCNICA	
	2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	SI	
	5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	SI	
	6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	SI	
	7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	SI	
	8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	SI	
	9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	SI	
	10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	SI	
	11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	SI	
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	SI		
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	SI		

ELEMENTOS Y CANTIDADES RECEPCIONADOS QUE CUMPLEN REQUISITOS GENERALES DE EMPAQUE Y ROTULADO:

ITEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U/M	CANTIDAD	FICHAS TÉCNICAS	RESULTADO DE CALIDAD
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/ INT-00	PT-0081-2026
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00	PT-0079-2026
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/ INT-00	PT-0095-2026
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	29.600	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/ INT-00	PT-0070-2026
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00	PT-0075-2026
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00	PT-0073-2026
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00	PT-0072-2026
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00	PT-0076-2026



Carrera 46 No 20 C - 79 Puente Aranda - Bogotá D.C.
 E-mail: baint@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692006918293 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-S3-CPD

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U/M	CANTIDAD	FICHAS TÉCNICAS	RESULTADO DE CALIDAD
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00	PT-0074-2026
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00	PT-0071-2026

ELEMENTOS Y CANTIDADES RECEPCIONADOS QUE CUMPLEN REQUISITOS ESPECÍFICOS:

ÍTEM	CÓD. SAP	MATERIA PRIMA	U/M	FICHA TÉCNICA	LABORATORIO PARCIAL	LABORATORIO TOTAL	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/ INT-00	-	M&G 26-00810 09/02/2026	-
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03693/ INT-00	M&G 26-00911 09/02/2026	-	-
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/ INT-00	M&G 26-00912 09/02/2026	-	-
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-UU	M&G 26-00891 09/02/2026	-	-
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00	M&G 26-00909 09/02/2026	-	-

CONCLUSIÓN

En concordancia con la evaluación técnica parcial de los requisitos estipulados, la entrega del material de la orden de compra No. 151383 correspondiente a la Vigencia Futura 2026, por parte del contratista ITALCUR S.A.S, se concluye que el objeto del contrato "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE PRODUCCIÓN CON DESTINO AL BAIINT (VIGENCIA FUTURA 2026) VAQUETA NEGRA PARA VISTAS" **CUMPLE CON LA PRIMERA ENTREGA** de las condiciones de la norma y/o especificaciones técnicas durante las pruebas realizadas al material mediante los requisitos generales y específicos.


Respetuosamente,

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. FREDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
Comité Técnico Evaluador

TO. ING. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
Comité Técnico Evaluador



REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		39 DE 46
		2024-05-22

	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 03-02-2026 ELEMENTO: VARIOS


No	DESCRIPCIÓN	U/M
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN
6	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M
7	TIZA PARA SISNAR	UN
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M
11	MARQUILLA NYLON 110 MM	M
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	M
13	MARQUILLA NYLON 50MM	M

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS FUERZA: EJERCITO NACIONAL

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	29.600
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598

CONTRATISTA: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA



ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/ INT-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/ INT-00
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/ INT-00
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		39 DE 46
		2024-05-22

- VISITA DE SEGUIMIENTO N° 1
- VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO
- VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

INFORME DE OBSERVACIONES

ELEMENTO: VARIOS				ASPECTOS A TENER EN CUENTA
OBSERVACIONES:				
se realiza la verificación del 2% donde se confrontan los requisitos generales y de empaque y rotulado de las fichas técnicas de los diferentes elementos, el cual se especificó que todos los rótulos deben estar de acuerdo a la ficha técnica del elemento contratado y se dio a conocer observaciones respecto al peso, dimensiones, número de contrato y año.				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	TOTAL, CONTRATO	OBSERVACIONES
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366	
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300	
6	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200	

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EVALUACIÓN DE LA
CONFORMIDAD PARA LOS
PRODUCTOS DEL SECTOR
DEFENSA

GTMD-0004-A4

39 DE 46

2024-05-22

7	TIZA PARA SISNAR	UN	29.600 ✓	
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780 ✓	
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750 ✓	
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569 ✓	

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EVALUACIÓN DE LA
CONFORMIDAD PARA LOS
PRODUCTOS DEL SECTOR
DEFENSA

GTMD-0004-A4

39 DE 46

2024-05-22

11	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510	
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715	
13	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598	

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</p>	<p>EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA</p>	GTMD-0004-AA
		40 DE 46
		2024-05-22

El señor Ramiro Franco Conzález, representante de la empresa EL COMERCIO DE CUERO S.A.S declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote, esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.


Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas

Para constancia firmar.





149 ROLSOY
CRIMAU Y
CONÍE

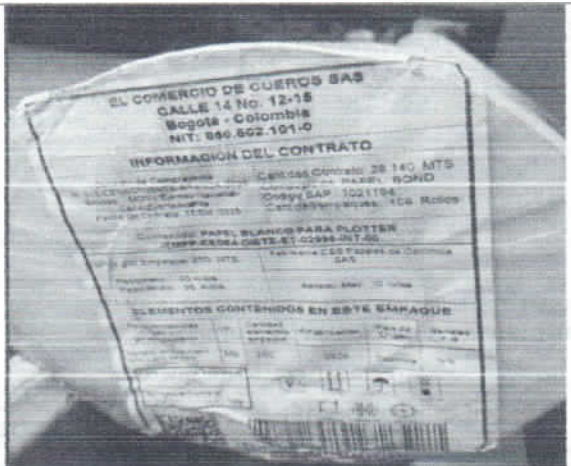

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		39 DE 46
		2024-05-22


<input checked="" type="checkbox"/>	VISITA DE SEGUIMIENTO N° 2
<input type="checkbox"/>	VISITA DE SEGUIMIENTO AL 2% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO
<input checked="" type="checkbox"/>	VISITA DE SEGUIMIENTO AL 100% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO

Si existen varios lugares de producción se requiere una visita de verificación por lugar.

INFORME DE OBSERVACIONES

ELEMENTO: VARIOS
ASPECTOS A TENER EN CUENTA
OBSERVACIONES: Se realiza la verificación del 100% donde se confrontan los requisitos generales y de empaque y rotulado de las fichas técnicas de los diferentes elementos, el cual se especificó que todos los rótulos están de acuerdo a la ficha técnica del elemento contratado y se dio a conocer observaciones respecto al peso, dimensiones, numero de contrato y año.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	TOTAL, CONTRATO	OBSERVACIONES
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366	
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300	

 REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		39 DE 46
		2024-05-22

	FORMATO	Página
	VISITA TÉCNICA	Código:
		Versión:
		Vigente a partir de:

LUGAR Y FECHA: 06-02-2026 **ELEMENTO:** VARIOS

No	DESCRIPCIÓN	U/M
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN
6	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M
7	TIZA PARA SISNAR	UN
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M
11	MARQUILLA NYLON 110 MM	M
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	M
13	MARQUILLA NYLON 50MM	M

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS **FUERZA:** EJERCITO NACIONAL

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	29.600
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598

CONTRATISTA: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/ INT-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/ INT-00
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/ INT-00
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00




EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

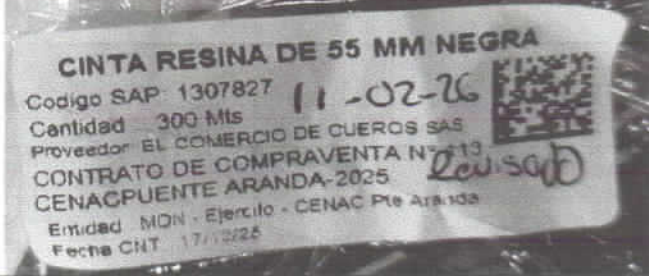


GTMD-0004-A4

39 DE 46

2024-05-22

<p>6</p>	<p>CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)</p>	<p>M</p>	<p>162.200</p>	
<p>7</p>	<p>TIZA PARA SISNAR</p>	<p>UN</p>	<p>29.600</p>	
<p>8</p>	<p>CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA</p>	<p>M</p>	<p>5.780</p>	
<p>9</p>	<p>CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA</p>	<p>M</p>	<p>26.750</p>	

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-A4
		39 DE 46
		2024-05-22

10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569	 <p> CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA Código SAP: 1307827 Cantidad: 300 Mts Proveedor: EL COMERCIO DE CUEROS SAS CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 113 CENACPUENTE ARANDA-2025 Entidad: MDN - Ejercito - CENAC Pte Aranda Fecha CHT: 17/12/25 </p>																																																						
11	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510	 <p> MARQUILLA NYLON 110 MM Código SAP: 1387277 Cantidad: 200 Mts Proveedor: EL COMERCIO DE CUEROS SAS CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 113 CENACPUENTE ARANDA-2025 Entidad: MDN - Ejercito - CENAC Pte Aranda Fecha CHT: 17/12/25 </p>																																																						
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715	<table border="1"> <tr> <td colspan="6"> BATALLON DE INTENDENCIA N.1 "LAS JUANAS" Dirección: Cra 50 18-92 Bogotá - Colombia NIT: 830.039.548-4 </td> </tr> <tr> <td colspan="6"> INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA ALOFI Contenido: DRAGONA CAFE </td> </tr> <tr> <td colspan="2">CVEntrega:</td> <td colspan="2">CVEmp:</td> <td colspan="2">Empaque:</td> </tr> <tr> <td>Peso/Bruto:</td> <td>28.85 Kg</td> <td colspan="2">Apilado Maximo:</td> <td colspan="2">500</td> </tr> <tr> <td>Peso/Elemento:</td> <td>28.80 Kg</td> <td colspan="2">Largo:</td> <td colspan="2">30 cm.</td> </tr> <tr> <td>Alto:</td> <td>130 cm.</td> <td colspan="2">Ancho:</td> <td colspan="2">80 cm.</td> </tr> <tr> <td colspan="6"> ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE </td> </tr> <tr> <td>Código</td> <td>UND</td> <td>Cant</td> <td>Lote de Fab.</td> <td>Series IR</td> <td>Series PR</td> </tr> <tr> <td>1047294</td> <td>1</td> <td>130</td> <td>925000000</td> <td>000000000</td> <td>000000000</td> </tr> </table>	BATALLON DE INTENDENCIA N.1 "LAS JUANAS" Dirección: Cra 50 18-92 Bogotá - Colombia NIT: 830.039.548-4						INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA ALOFI Contenido: DRAGONA CAFE						CVEntrega:		CVEmp:		Empaque:		Peso/Bruto:	28.85 Kg	Apilado Maximo:		500		Peso/Elemento:	28.80 Kg	Largo:		30 cm.		Alto:	130 cm.	Ancho:		80 cm.		ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE						Código	UND	Cant	Lote de Fab.	Series IR	Series PR	1047294	1	130	925000000	000000000	000000000
BATALLON DE INTENDENCIA N.1 "LAS JUANAS" Dirección: Cra 50 18-92 Bogotá - Colombia NIT: 830.039.548-4																																																										
INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA ALOFI Contenido: DRAGONA CAFE																																																										
CVEntrega:		CVEmp:		Empaque:																																																						
Peso/Bruto:	28.85 Kg	Apilado Maximo:		500																																																						
Peso/Elemento:	28.80 Kg	Largo:		30 cm.																																																						
Alto:	130 cm.	Ancho:		80 cm.																																																						
ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE																																																										
Código	UND	Cant	Lote de Fab.	Series IR	Series PR																																																					
1047294	1	130	925000000	000000000	000000000																																																					
13	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598	 <p> MARQUILLA NYLON 50 MM Código SAP: 1307825 Cantidad: 200 Mts Proveedor: EL COMERCIO DE CUEROS SAS CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 113 CENACPUENTE ARANDA-2025 Entidad: MDN - Ejercito - CENAC Pte Aranda Fecha CHT: 17/12/25 </p>																																																						

REPUBLICA DE COLOMBIA  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA	GTMD-0004-AA
		40 DE 46
		2024-05-22

El señor Ramiro Franco Conzález, representante de la empresa EL COMERCIO DE CUERO S.A.S declara que tiene conocimiento de las observaciones realizadas y que acoge en su totalidad las recomendaciones presentadas por el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación del Ministerio de Defensa Nacional.

Si el evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación considera que se debe realizar otra visita técnica de seguimiento antes de la evaluación final del lote; esta fecha de visita será pactada con el contratista.

El evaluador técnico de producto del Grupo de Aseguramiento de la Calidad y Catalogación realizará la evaluación final del lote de acuerdo con los aspectos a evaluar aquí indicados y los planes de muestreo establecidos, una vez el contratista disponga del 100% de la producción del lote debidamente terminado.

El presente informe de observaciones y recomendaciones sólo constituye una herramienta de seguimiento, pero no exime en ninguna forma al contratista de su responsabilidad y obligación de entregar finalmente el lote de acuerdo con lo exigido en el contrato y sus pliegos.

Nota: Si se requieren hojas adicionales para diligenciar las observaciones, favor anexarlas

Para constancia firman:





Mr. EDISON
 VAHALI
 GONZALEZ

PAPEL BLANCO PARA PLOTTER

26-00910

Cliente

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.

Contacto

RAMIRO FRANCO GONZALEZ

Dirección

AV CARRERA 68 No. 75A - 50 OF 353

No. Orden de Trabajo

PP - ÍTEM 2 - CTTO. 113/2025

Teléfono

(601) 334 7321

Fecha de Recepción

2026-02-05

Fecha de Ensayo

2026-02-09 - 2026-02-09

Fecha de Emisión

2026-02-09

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos

04

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios 
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor. Probar!

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.02.09 17:12:07 -05'00'

Gerente técnico



Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN):
o=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, ou=CO, ou=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES EMPLIFICADA, ou=GERENTE, cn=65 A 74 54, BOGOTÁ D.C., email=GERENCIA@LABORATORIOSMYG.COM, c=Colombia
quem@firma=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.02.09 17:12:17 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Edwin Perilla

Director Técnico Metalmecánica



Laboratorios[®]
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor. Probar!

1. Especificaciones Técnicas

PAPEL BLANCO PARA PLOTTER (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-0) 3.2 Requisitos específicos	Requisitos	
	26-00910-1 (A)	26-00910-2 (B)
3.2.1 Papel blanco para Plotter		
Debe cumplir con todos los requisitos específicos establecidos en la tabla No. 1, cuando se verifique según lo establecido en los numerales 5.1.	Ver tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir el Papel blanco para plotter	

Numeral 5.1 Características dimensionales - Color (Método interno)
Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir el Papel blanco para plotter
(JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Color Requisito: Blanco
26-00910-1 (A)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	Blanco
26-00910-2 (B)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	Blanco

NOTA: La incertidumbre de ensayo no aplica, debido a que es una evaluación cualitativa.

Numeral 5.1 Características dimensionales - Material (Método interno)
Tabla 1 Requisitos específicos que debe cumplir el Papel blanco para plotter
(JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Material Requisito: Papel Bond
26-00910-1 (A)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	Papel Bond
26-00910-2 (B)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	Papel Bond

Numeral 5.1 Características dimensionales - Ancho (Método interno)
Tabla 1 Requisitos específicos que debe cumplir el Papel blanco para plotter
(JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Ancho (m) Requisito: Mín. 1,60
26-00910-1 (A)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	1,62
26-00910-2 (B)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	1,60

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,006$ m y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y k=2.

Numeral 5.1 Características dimensionales - Gramaje (Método interno)
Tabla 1 Requisitos específicos que debe cumplir el Papel blanco para plotter
(JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Presentación	
		Longitud (m) Requisito: 250 m	Peso del rollo (kg) Requisito: Máx. 35 kg
26-00910-1 (A)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	250	34,5
26-00910-2 (B)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	250	34,4

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,032$ kg y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

NOTA 2: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,006$ m y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Numeral 5.1 Características dimensionales - Gramaje (Método interno)
Tabla 1 Requisitos específicos que debe cumplir el Papel blanco para plotter
(JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Peso (g/m^2) Requisito: 50 g/m^2
26-00910-1 (A)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	52,25
26-00910-2 (B)	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	52,18

NOTA: La incertidumbre de ensayo es de $\pm 0,022$ g/m^2 y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Porque siempre es mejor, Probar!

2. Norma(s) Utilizada(s):

MÉTODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Papel blanco para plotter	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-0 (2019)

3. Anexos



Porque siempre es mejor. Probar!

4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-00910

CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)

26-00911

Ciente

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.

Contacto

RAMIRO FRANCO GONZALEZ

Dirección

AV CARRERA 68 No. 75A - 50 OF 353

No. Orden de Trabajo

6% - ÍTEM 6 - CTTO. 113/2025

Teléfono

(601) 334 7321

Fecha de Recepción

2026-02-05

Fecha de Ensayo

2026-02-09 - 2026-02-09

Fecha de Emisión

2026-02-09

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos

06

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.



Porque siempre es mejor. Probar!

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por
Marcia Paez
Fecha: 2026.02.09
08:57:29 -05'00'

Gerente técnico



Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN):
ou=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, o=CO,
ou=LABORATORIOS MYG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, ou=GERENTE, CI=85 A 74 54, BOGOTÁ D.C., email=DETERECHA@LABORATORIOSMYG.COM, cn=Colombia,
givenName=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.02.09 08:57:29 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Edwin Perilla

Director Técnico Metalmecánica

Diego Rodríguez

Director Técnico Físicoquímica



Laboratorios
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor. Por eso!

1. Especificaciones Técnicas

CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO) (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-0)	Requisitos		
	26-00911-1 (A)	26-00911-2 (B)	26-00911-3 (C)
	26-00911-4 (D)		26-00911-5 (E)
3.2 Requisitos específicos			
La cinta de embalaje debe presentar alta resistencia y contener una emulsión adhesiva por una sola cara, aunque existen variedades adhesivas por ambas caras. Se elabora con caucho sin tratar		Ver tabla 1. Requisitos específicos cinta embalaje de 2 Pulgadas.	

Numeral 5.2 Determinación de las características (ASTM E1252)

Tabla 1. Requisitos específicos cinta embalaje de 2 Pulgadas. (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química Requisito: Plástico
26-00911-1 (A)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1} , se realiza identificación de picos mas significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo approx (1650 - 1680 cm^{-1}): Es la banda más intensa y corresponde al estiramiento del grupo carbonilo (C=O), al igual que Banda Amida II (approx 1600 - 1620 cm^{-1}): Se debe a la flexión del enlace N-H. En poliacrilatos parcialmente hidrolizados, esta banda puede solaparse con las vibraciones del grupo carboxilato. Estiramientos N-H (approx 3100 - 3500 cm^{-1}): Verás picos anchos en esta región (típicamente dos: simétrico y asimétrico) debido a los protones de la amida primaria (NH-2). aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Poliácridato de acrilamida.
26-00911-2 (B)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1} , se realiza identificación de picos mas significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo approx (1650 - 1680 cm^{-1}): Es la banda más intensa y corresponde al estiramiento del grupo carbonilo (C=O), al igual que Banda Amida II (approx 1600 - 1620 cm^{-1}): Se debe a la flexión del enlace N-H. En poliacrilatos parcialmente hidrolizados, esta banda puede solaparse con las vibraciones del grupo carboxilato. Estiramientos N-H (approx 3100 - 3500 cm^{-1}): Verás picos anchos en esta región (típicamente dos: simétrico y asimétrico) debido a los protones de la amida primaria (NH-2). aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Poliácridato de acrilamida.
26-00911-3 (C)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1} , se realiza identificación de picos mas significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo approx (1650 - 1680 cm^{-1}): Es la banda más intensa y corresponde al estiramiento del grupo carbonilo (C=O), al igual que Banda Amida II (approx 1600 - 1620 cm^{-1}): Se debe a la flexión del enlace N-H. En poliacrilatos parcialmente hidrolizados, esta banda puede solaparse con las vibraciones del grupo carboxilato. Estiramientos N-H (approx 3100 - 3500 cm^{-1}): Verás picos anchos en esta región (típicamente dos: simétrico y asimétrico) debido a los protones de la amida primaria (NH-2). aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Poliácridato de acrilamida.

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química Requisito: Plástico
26-00911-4 (D)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1} , se realiza identificación de picos mas significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo approx (1650 - 1680 cm^{-1}): Es la banda más intensa y corresponde al estiramiento del grupo carbonilo (C=O), al igual que Banda Amida II (approx 1600 - 1620 cm^{-1}): Se debe a la flexión del enlace N-H. En poliacrilatos parcialmente hidrolizados, esta banda puede solaparse con las vibraciones del grupo carboxilato. Estiramientos N-H (approx 3100 - 3500 cm^{-1}): Verás picos anchos en esta región (típicamente dos: simétrico y asimétrico) debido a los protones de la amida primaria (NH-2). aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Poliacrilato de acrilamida.
26-00911-5 (E)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm^{-1} , se realiza identificación de picos mas significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo approx (1650 - 1680 cm^{-1}): Es la banda más intensa y corresponde al estiramiento del grupo carbonilo (C=O), al igual que Banda Amida II (approx 1600 - 1620 cm^{-1}): Se debe a la flexión del enlace N-H. En poliacrilatos parcialmente hidrolizados, esta banda puede solaparse con las vibraciones del grupo carboxilato. Estiramientos N-H (approx 3100 - 3500 cm^{-1}): Verás picos anchos en esta región (típicamente dos: simétrico y asimétrico) debido a los protones de la amida primaria (NH-2). aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm^{-1} a 1500 cm^{-1} los cuales son propias de polímeros de Poliacrilato de acrilamida.

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica, por tratarse de una evaluación cualitativa.

Nota 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron temperatura de 20,1 °C y humedad relativa de 57,7 %.

Nota 3: Ver gráfica Composición Análisis FTIR – Material

Numeral 5.1 Características dimensionales (Método interno)

Tabla 1. Requisitos específicos cinta embalaje de 2 Pulgadas. (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Dimensiones	
		Ancho de la cinta (mm) Requisito: 49 mm \pm 1 mm	Espesor (μm) Requisito: 45 μm \pm 1 μm
26-00911-1 (A)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	48,19	44,5
26-00911-2 (B)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	48,13	44,6
26-00911-3 (C)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	48,11	44,3
26-00911-4 (D)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	48,13	44,8
26-00911-5 (E)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	48,15	44,4

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo es de $\pm 0,014$ mm y de $\pm 0,086$ μm , y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,4 5 % y k=2.

Numeral 5.2 Determinación de las características (NTC 2113)

Tabla 1. Requisitos específicos cinta embalaje de 2 Pulgadas. (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Resistencia a la adhesión (N) Requisito: 12 N
26-00911-1 (A)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	13,50
26-00911-2 (B)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	13,90
26-00911-3 (C)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	14,50
26-00911-4 (D)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	13,40
26-00911-5 (E)	CINTA EMBALAJE DE 2" (METRO)	13,60

NOTA: La incertidumbre para este ensayo es de $\pm 0,20$ N y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 94,45 % y k=2

2. Norma(s) Utilizada(s):

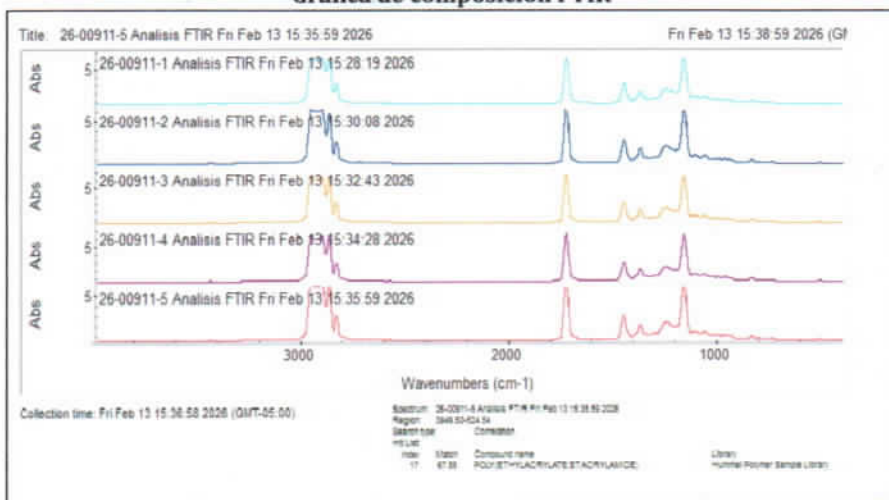
MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Practica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)

MÉTODOS DE ENSAYO NO ACREDITADOS Y/O RECONOCIDOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Cinta embalaje de 2" pulgadas (Metro)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-0 (2019)
Plásticos. Cintas adhesivas sensibles presión para usos generales.	NTC 2113

3. Anexos



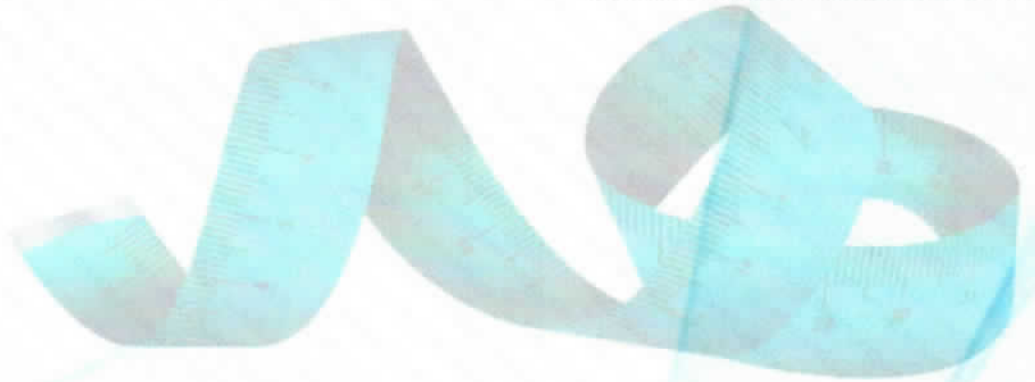
Grafica de composición FTIR



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-00911



Laboratorios[®]
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor, Probar!

TIZA PARA SISNAR

26-00912

Cliente
ENTE DI QUALITA SAS
Contacto
GIOVANNI DAMATO
Dirección
CALLE 44A # 53 - 96 - BOGOTA
No. Orden de Trabajo
6% - ITEM 7 - CTTO. 113/2025

Teléfono
(601) 9261877

Fecha de Recepción
2026-02-05
Fecha de Ensayo
2026-02-09 - 2026-02-09
Fecha de Emisión
2026-02-09
Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
5

Este informe no puede ser reproducido parcial o completamente sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.

Laboratorios®
M&G S.A.S

Porque siempre es mejor, Probar!

Documento Aprobado por:

Marcia Paez
Firmado digitalmente por Marcia Paez
Fecha: 2026.02.09 07:59:43 -05'00'

Gerente Técnico

Ensayos Realizados por:

Diego Rodriguez
Director Técnico Físicoquímica



Firmado digitalmente por MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO, o=LABORATORIOS M&G S.A.S. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, su=GERENTE, CL. 66 A 74 54, BOGOTÁ D.C. email=GERENCIA@LABORATORIOSMYS.COM.co, su=Ciudad, gye@fisco=MARCIA ESPERANZA PAEZ CASTRO
Fecha: 2026.02.09 07:59:43 -05'00'

Sello

1. Especificaciones Técnicas

JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00 TIZA PARA SISNAR	Requisito			
	26-0912-1	26-00912-2	26-00912-3	26-00912-4
	26-0912-5	26-00912-6	26-00912-7	26-00912-8

3.2 Requisitos específicos

3.2.1 La composición de la TIZA PARA SISNAR, debe ser de:

- Yeso
- Caolín
- Grasas naturales
- Álcalis aglutinantes

Ver tabla
Determinación de la composición de material

**Tabla 1. Determinación de la composición de material
(Método interno basado en la ASTM E 1621-21 (2022) ISO 4048)**

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Composición del material
26-00912-1	TIZA PARA SISNAR A	Se realiza análisis de espectrofotometría de rayos X, se encontraron materiales como Calcio, silicio, aluminio y azufre que son propios de materiales como yeso y caolín. así mismo se evidenció niveles de materiales alcalinos aglutinantes. Se realizo la extracción de grasas extraíbles mediante soxhlet y recuperando en solvente diclorometano, encontrando cantidad másica de origen químico apolar (Probabilidad a grasas) en el producto
		Observaciones
		Composición: Yeso, Caolín, Grasas naturales y Álcalis aglutinantes
26-00912-2	TIZA PARA SISNAR B	Se realiza análisis de espectrofotometría de rayos X, se encontraron materiales como Calcio, silicio, aluminio y azufre que son propios de materiales como yeso y caolín. así mismo se evidenció niveles de materiales alcalinos aglutinantes. Se realizo la extracción de grasas extraíbles mediante soxhlet y recuperando en solvente diclorometano, encontrando cantidad másica de origen químico apolar (Probabilidad a grasas) en el producto
		Observaciones
		Composición: Yeso, Caolín, Grasas naturales y Álcalis aglutinantes
26-00912-3	TIZA PARA SISNAR C	Se realiza análisis de espectrofotometría de rayos X, se encontraron materiales como Calcio, silicio, aluminio y azufre que son propios de materiales como yeso y caolín. así mismo se evidenció niveles de materiales alcalinos aglutinantes. Se realizo la extracción de grasas extraíbles mediante soxhlet y recuperando en solvente diclorometano, encontrando cantidad másica de origen químico apolar (Probabilidad a grasas) en el producto
		Observaciones
		Composición: Yeso, Caolín, Grasas naturales y Álcalis aglutinantes

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Composición del material
26-00912-4	TIZA PARA SISNAR D	Se realiza análisis de espectrofotometría de rayos X, se encontraron materiales como Calcio, silicio, aluminio y azufre que son propios de materiales como yeso y caolín. así mismo se evidencio niveles de materiales alcalinos aglutinantes. Se realizo la extracción de grasas extraíbles mediante soxhlet y recuperando en solvente diclorometano, encontrando cantidad másica de origen químico apolar (Probabilidad a grasas) en el producto
		Observaciones
		Composición: Yeso, Caolín, Grasas naturales y Álcalis aglutinantes
26-00912-5	TIZA PARA SISNAR E	Se realiza análisis de espectrofotometría de rayos X, se encontraron materiales como Calcio, silicio, aluminio y azufre que son propios de materiales como yeso y caolín. así mismo se evidencio niveles de materiales alcalinos aglutinantes. Se realizo la extracción de grasas extraíbles mediante soxhlet y recuperando en solvente diclorometano, encontrando cantidad másica de origen químico apolar (Probabilidad a grasas) en el producto
		Observaciones
		Composición: Yeso, Caolín, Grasas naturales y Álcalis aglutinantes
26-00912-6	TIZA PARA SISNAR F	Se realiza análisis de espectrofotometría de rayos X, se encontraron materiales como Calcio, silicio, aluminio y azufre que son propios de materiales como yeso y caolín. así mismo se evidencio niveles de materiales alcalinos aglutinantes. Se realizo la extracción de grasas extraíbles mediante soxhlet y recuperando en solvente diclorometano, encontrando cantidad másica de origen químico apolar (Probabilidad a grasas) en el producto
		Observaciones
		Composición: Yeso, Caolín, Grasas naturales y Álcalis aglutinantes
26-00912-7	TIZA PARA SISNAR G	Se realiza análisis de espectrofotometría de rayos X, se encontraron materiales como Calcio, silicio, aluminio y azufre que son propios de materiales como yeso y caolín. así mismo se evidencio niveles de materiales alcalinos aglutinantes. Se realizo la extracción de grasas extraíbles mediante soxhlet y recuperando en solvente diclorometano, encontrando cantidad másica de origen químico apolar (Probabilidad a grasas) en el producto
		Observaciones
		Composición: Yeso, Caolín, Grasas naturales y Álcalis aglutinantes



Laboratorios
M&G S.A.S

Plaza campo de mayo - Bogotá

Código Interno Muestra	Descripción de la Muestra	Composición del material
26-00912-8	TIZA PARA SISNAR H	Se realiza análisis de espectrofotometría de rayos X, se encontraron materiales como Calcio, silicio, aluminio y azufre que son propios de materiales como yeso y caolín. así mismo se evidencio niveles de materiales alcalinos aglutinantes. Se realizo la extracción de grasas extraíbles mediante soxhlet y recuperando en solvente diclorometano, encontrando cantidad másica de origen químico apolar (Probabilidad a grasas) en el producto
		Observaciones Composición: Yeso, Caolín, Grasas naturales y Álcalis aglutinantes

NOTA 1: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron de una temperatura de 20,5 °C y una humedad relativa de 56,3 %

2. Norma(s) Utilizada(s):

OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Standard Guide for Elemental Analysis by Wavelength Dispersive X-Ray Fluorescence Spectrometry,	ASTM E1621-22
Método interno determinación de grasas naturales solubles diclorometano mediante soxhlet	Método interno basado en la ISO 4048:2018
TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00

3. Anexos:



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-00912



Laboratorios[®]
M&G S.A.S

Parque siempre es mejor. Próbalo!

CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA

26-00891

Ciente

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Contacto

ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ

Dirección

CALLE 44 A N°53 - 96

No. Orden de Trabajo

6% - ITEM 10 - CTTO. 113/2025

Teléfono

(601) 926 1877

Fecha de Recepción

2026-02-05

Fecha de Ensayo

2025-02-05 - 2025-02-09

Fecha de Emisión

2026-02-09

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos

05

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.



Porque siempre es mejor, Probar!

Documento Aprobado por:

**Marcia
Paez**

Firmado
digitalmente por
Marcia Paez
Fecha: 2026.02.09
09:08:07 -05'00'

Gerente Técnico



Firmado digitalmente por MARCIA
ESPERANZA PAEZ CASTRO
Número de documento (DN):
c=CO, o=LABORATORIOS
MYG SOCIEDAD POR ACCIONES
SAMPLIFICADA, ou=GERENTE, cn=PAEZ
CASTRO, email=ESPERANZA.PAEZ@LABORATORIOS
MYG.COM, c=Colombia,
gov=ESPERANZA.PAEZ@LABORATORIOS
MYG.COM
Fecha: 2026.02.09 09:08:07 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Edwin Perilla

Director Técnico Metalmecánica

Diego Rodríguez

Director Técnico Físicoquímica

1. Especificaciones Técnicas

CINTA RESINA (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-0) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito		
	26-00891-1 (A)	26-00891-2 (B)	26-00891-3 (C)
3.2.1 Cinta resina			
La cinta resina debe cumplir con todos los requisitos específicos establecidos en la tabla No. 1, cuando se verifique según lo establecido en los numerales 5.1	Ver Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la cinta resina		

Numeral 5.2 Determinación de la composición de fibras de la tela (ASTM E1252)

Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la cinta resina (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química Requisito: Resina textil
26-00891-1 (A)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ , se realiza identificación de picos más significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo C=O en la región de 1800 cm ⁻¹ aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm ⁻¹ a 1500 cm ⁻¹ los cuales son propias de polímeros de Polietileno Tereftalato (PET) dentro de su composición
26-00891-2 (B)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ , se realiza identificación de picos más significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo C=O en la región de 1800 cm ⁻¹ aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm ⁻¹ a 1500 cm ⁻¹ los cuales son propias de polímeros de Polietileno Tereftalato (PET) dentro de su composición
26-00891-3 (C)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	Se realiza barrido infrarrojo en el rango de 400 a 4000 cm ⁻¹ , se realiza identificación de picos más significativos. Se observan enlaces comunes del grupo de tipo C=O en la región de 1800 cm ⁻¹ aproximadamente. Además de la huella digital entre 1000 cm ⁻¹ a 1500 cm ⁻¹ los cuales son propias de polímeros de Polietileno Tereftalato (PET) dentro de su composición

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica, por tratarse de una evaluación cualitativa.

Nota 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron temperatura de 20,1 °C y humedad relativa de 57,7 %.

Nota 3: Ver gráfica Composición Análisis FTIR - Material

Numeral 5.1 Características dimensionales (Método interno)

Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la cinta resina (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Dimensiones	
		Ancho de la cinta (mm) Requisito: 55 mm \pm 1 mm	Esesor (μ m) Requisito: 6,5 μ m \pm 1,0 μ m
26-00891-1 (A)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	55,48	7,2
26-00891-2 (B)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	55,58	7,3
26-00891-3 (C)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	55,63	6,9

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo es de $\pm 0,044$ mm y de $\pm 0,12$ μ m, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,4 5 % y k=2.

Determinación del color (Inspección visual)

Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la cinta resina (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Color Requisito: Negro
26-00891-1 (A)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	Negro
26-00891-2 (B)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	Negro
26-00891-3 (C)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	Negro

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica, por tratarse de una evaluación cualitativa.

Punto de derretimiento de la tinta (Método interno)

Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la cinta resina (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Punto de derretimiento de la tinta ($^{\circ}$ C) Requisito: 80 $^{\circ}$ C a 86 $^{\circ}$ C
26-00891-1 (A)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	83,60
26-00891-2 (B)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	83,70
26-00891-3 (C)	CINTA RESINA DE 55 mm NEGRA	84,10

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo es de $\pm 0,26$ $^{\circ}$ C y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,4 5 % y k=2.



Laboratorios
M&G S.A.S

Países controlados en riesgo (Fiscal)

2. Norma(s) Utilizada(s):

MÉTODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Practica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)
OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Cinta resina	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02837/INT-0

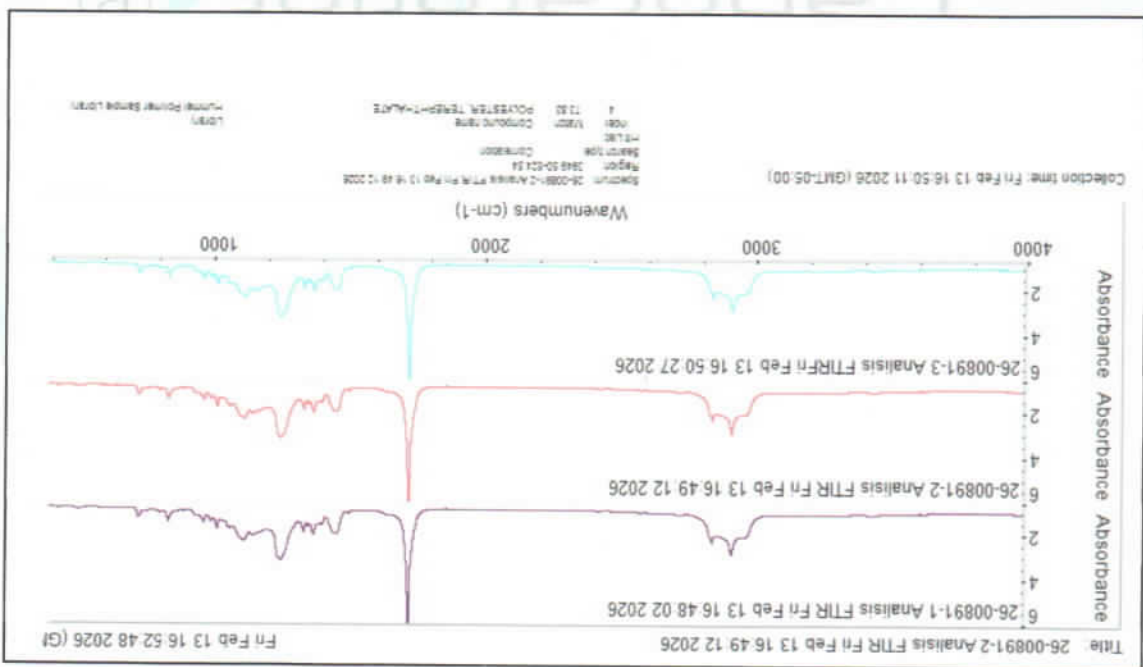
3. Anexos:



FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-00891

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

4. Consideraciones Generales



Grafica 1. Analisis FTIR



MARQUILLA NYLON DE 50 mm

26-00909

Ciente

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Contacto

ANTONIO GIOVANNI DÁMATO PEREZ

Dirección

CALLE 44 A N°53 - 96

No. Orden de Trabajo

6% - ITEM 13 - CTTO. 113/2025

Teléfono

(601) 926 1877

Fecha de Recepción

2026-02-05

Fecha de Ensayo

2025-02-05 - 2025-02-09

Fecha de Emisión

2026-02-09

Número de Páginas del Informe incluyendo Anexos
05

Este informe no puede ser reproducido sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S. Este documento ha sido firmado y certificado digitalmente, cualquier cambio, modificación o sustracción que se haga del mismo invalidará su autenticidad; en caso de que se invalide dicha autenticidad por parte del cliente o un tercero, el laboratorio iniciará las acciones legales correspondientes de conformidad con lo establecido en el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal Colombiano. La copia electrónica que se le proporciona al cliente conservará el valor de original siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que el cliente le dé a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, éste sólo será válido con el sello seco de Laboratorios M&G S.A.S. y con las firmas a mano del Personal Autorizado. Para más información remitirse a lo descrito en las consideraciones generales detalladas al final del presente documento.



Porque siempre es mejor, Probar!

Documento Aprobado por:

**Marcia
Paez**

Firmado digitalmente
por Marcia Paez
Fecha: 2026.02.09
09:03:42 -05'00'

Gerente Técnico



Firmado digitalmente por MARCIA
ESPERANZA PAEZ CASTRO
Número de identificación: 276
MARCIA ESPERANZA PAEZ
CASTRO, LC.C. - LABORATORIO
MYG SOCIEDAD POR ACCIONES
SAPLIFICADA, SUCURSAL, C.R. 86
A 14 84 BOGOTÁ D.C.
www.laboratoriosmyg.com
gerente@mrcia.esperanza
paez@castro
Fecha: 2026.02.09 09:03:42 -05'00'

Sello

Ensayos Realizados por:

Edwin Perilla

Director Técnico Metalmecánica

Diego Rodríguez

Director Técnico Físicoquímica



Laboratorios[®]
M&G S.A.S

Parque Tecnológico de Bogotá - Colombia

1. Especificaciones Técnicas

MARQUILLA NYLON (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-0) 3.2 Requisitos Específicos	Requisito		
	26-00909-1 (A)	26-00909-2 (B)	26-00909-3 (C)
	26-00909-4 (D)		26-00909-5 (E)
3.2.1 marquilla nylon			
debe cumplir con todos los requisitos específicos establecidos en la tabla No.1, cuando se verifique según lo establecido en los numerales 5.1.		Ver Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la marquilla nylon	

Numeral 5.2 Determinación de la composición de fibras de la tela (ASTM E1252)

Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la marquilla nylon (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química Requisito: 100 % nylon
26-00909-1 (A)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm ⁻¹ aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-00909-2 (B)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm ⁻¹ aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-00909-3 (C)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm ⁻¹ aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)
26-00909-4 (D)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm ⁻¹ aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Composición Química Requisito: Resina textil
26-00909-5 (E)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Se realiza el barrido infrarrojo para un espectro entre 400 y 4000 cm ⁻¹ , se observa enlaces comunes, concordantes con el espectro poliamida 6, debido a la estructura NH observada en la región de los 3200 cm ⁻¹ aproximadamente. según el espectro obtenido para la muestra la composición general corresponde a nylon (Poliamida)

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica, por tratarse de una evaluación cualitativa.

Nota 2: Las condiciones ambientales durante el ensayo fueron temperatura de 20,1 °C y humedad relativa de 57,7 %.

Nota 3: Ver gráfica Composición Análisis FTIR - Material

Numeral 5.1 Características dimensionales (Método interno)

Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la marquilla nylon (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Dimensiones
		Esesor (µm) Requisito: 130 µm ± 12 µm
26-00909-1 (A)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	119,2
26-00909-2 (B)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	118,9
26-00909-3 (C)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	119,2
26-00909-4 (D)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	120,5
26-00909-5 (E)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	120,8

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo es de $\pm 0,39$ µm, y corresponde a la incertidumbre expandida con un nivel de confianza de 95,45 % y $k=2$.

Determinación del color (Inspección visual)

Tabla 1. Requisitos específicos que debe cumplir la marquilla nylon (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-0)

Código Interno Muestra	Descripción de la muestra	Color Requisito: Blanco mate
26-00909-1 (A)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Blanco
26-00909-2 (B)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Blanco
26-00909-3 (C)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Blanco
26-00909-4 (D)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Blanco
26-00909-5 (E)	MARQUILLA NYLON DE 50 mm	Blanco

Nota 1: La incertidumbre para este ensayo no aplica, por tratarse de una evaluación cualitativa.

2. Norma(s) Utilizada(s):

METODOS DE ENSAYO ACREDITADOS POR ema	CÓDIGO (VERSIÓN)
Practica normal de técnicas generales para obtener espectro infrarrojo para análisis cualitativo en materiales orgánicos e inorgánicos.	ASTM E1252-98(2021)

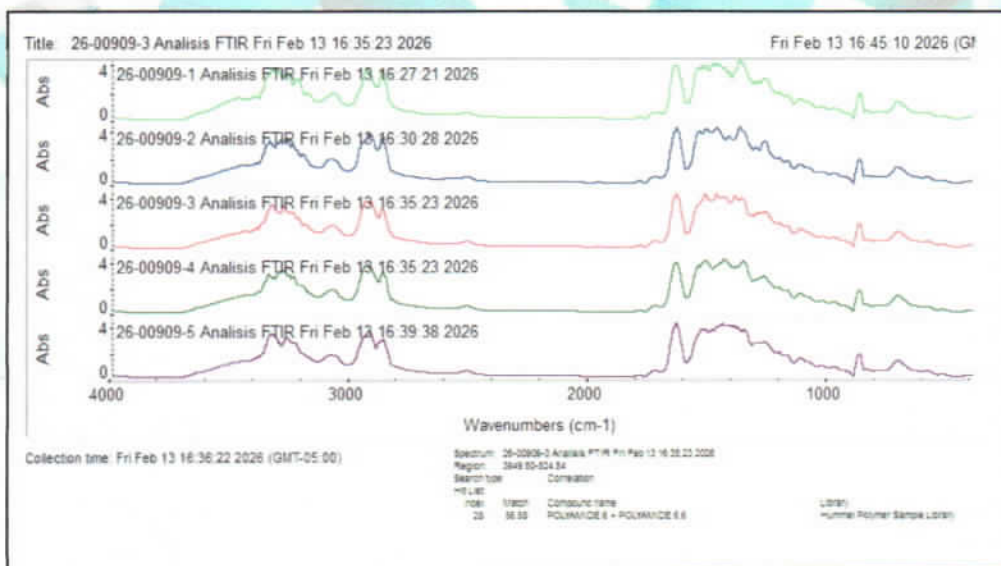
OTROS MÉTODOS DE ENSAYO UTILIZADOS	CÓDIGO (VERSIÓN)
Marquilla nailon	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-0

3. Anexos:





Grafica 1. Análisis FTIR



4. Consideraciones Generales

- Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia). Si tiene alguna inquietud por favor escribir al correo gerencia@laboratoriosmyg.com.
- Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados, tal cual son recibidos por parte del cliente. El muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. El cliente se hace responsable de entregar al laboratorio la información relacionada con datos de contacto (Cliente, Contacto, Dirección, Teléfono y Orden de Trabajo - si aplica), descripción de la muestra y ensayos a realizar.

FIN DEL INFORME DE RESULTADOS No. 26-00909



JENPAL S.A.S.
NT 830.123.153-8

DECLARACION DE CONFORMIDAD FABRICANTE
NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

Bogotá D.C, 09 de febrero de 2026

NOMBRE DEL EMISOR: **JENPAL SAS**
N.I.T.: 830.123.153
DIRECCION: CARRERA 18C 24-33 SUR

JENPAL SAS, en calidad de FABRICANTE de PAPEL BLANCO PARA PLOTTER, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos establecidos en las distintas normas técnicas, documentos especiales y/o fichas técnicas que conforma la totalidad de los ítems aquí detallados.

De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2**.

La presente certificación aplica para el PAPEL BLANCO PARA PLOTTER entregado por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S** en cumplimiento de la ejecución del contrato, que se detallan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00	M	27.366

Cordialmente,


JENNY PAOLA DOMÍNGUEZ RODRIGUEZ
CC. 52.485.197
REPRESENTANTE LEGAL
JENPAL SA
NIT 830.123.153-8



JENPAL S.A.S.
NIT 830.123.153-8

Bogotá D.C, 09 de febrero de 2026

Señores

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL /COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL / CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA**
Ciudad

CERTIFICACION GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA

JENPAL SAS, en calidad de FABRICANTE de PAPEL BLANCO PARA PLOTTER, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-202** cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que cumple con las condiciones de Garantía Técnica del producto así:

GARANTÍA TÉCNICA- FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, cumplen con las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
- e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.

La presente certificación aplica para el ítem que se detalla a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00	M	27.366

Cordialmente,


JENNSY PAOLA BORRERO RODRIGUEZ
CC. 52.485.137
REPRESENTANTE LEGAL
JENPAL SAS
NIT 830.123.153-8

Carrera 18C 24-33 sur Telefax 3611804/3113293986 Bogota D.C. – Colombia



JENPAL S.A.S.
NT 830.123.153-8

Bogotá D.C, 09 de febrero de 2026

Señores

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL /COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL / CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad**

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA – FABRICANTE

JENPAL SAS, en calidad de FABRICANTE de PAPEL BLANCO PARA PLOTTER, mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, Certifico que el PAPEL BLANCO PARA PLOTTER, cumple las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto así:

- a) Se comprometo a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b) Se comprometo a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
- c) Se comprometo a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- d) Se comprometo a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica, de los LOTES al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

La presente certificación aplica para el ítem que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00	M	27.366

Cordialmente


JENNEY PAOLA BORRERO RODRIGUEZ
CC. 52.485.137
REPRESENTANTE LEGAL
JENPAL SA
NIT 830.123.153-8

**DECLARACION DE CONFORMIDAD FABRICANTE
NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2**

Mosquera, 09 de febrero de 2026

NOMBRE DEL EMISOR: **TEJIDOS PLASTICOS S.A.S**
N.I.T.: 830.055.653-7
DIRECCION: Calle 82D No.81A-11

TEJIDOS PLASTICOS S.A.S, en calidad de FABRICANTE de SACO DE POLIPROPILENO, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos establecidos en las distintas normas técnicas, documentos especiales y/o fichas técnicas que conforma la totalidad de los ítems aquí detallados.

De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2**.

La presente certificación aplica para el SACO DE POLIPROPILENO entregado por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S** en cumplimiento de la ejecución del contrato, que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	C/U	300

Cordialmente,



MARIA FERNANDA URREA GALLEGO

Representante Legal

CC 35.498.182

TEJIDOS PLASTICOS S.A.S.

NIT 830.055.653-7

Fabricante

TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE EMPAQUES Y EMBALAJES
Calle 82 D No 81 A – 11 Teléfono: 2767333 Telefax: 434 3027 * Cel: (315) 341 1962 / 3 *
e-mail: ventas@tejiplast.com www.tejiplast.com

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

CERTIFICACION GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA

TEJIDOS PLASTICOS S.A.S, en calidad de **FABRICANTE** de **SACO DE POLIPROPILENO**, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-202** cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que cumple con las condiciones de Garantía Técnica del producto así:

GARANTÍA TÉCNICA- FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, cumplen con las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
- e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).

TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE EMPAQUES Y EMBALAJES

Calle 82 D No 81 A – 11 Teléfono: 2767333 Telefax: 434 3027 * Cel: (315) 341 1962 / 3 *
e-mail: ventas@tejiplast.com www.tejiplast.com

- f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.

La presente certificación aplica para el ítem que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	C/U	300

Cordialmente,



MARIA FERNANDA URREA GALLEGO

Representante Legal

CC 35.498.182

TEJIDOS PLASTICOS S.A.S.

NIT 830.055.653-7

Fabricante



Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Señores

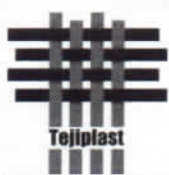
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA – FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, Certifico que el SACO DE POLIPROPILENO, cumple las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto así:

- a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
- c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- d) Se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica, de los LOTES al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE EMPAQUES Y EMBALAJES
Calle 82 D No 81 A – 11 Teléfono: 2767333 Telefax: 434 3027 * Cel: (315) 341 1962 / 3 *
e-mail: ventas@tejiplast.com www.tejiplast.com



NIT 830.055.653-7

La presente certificación aplica para el ítem que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	C/U	300

Cordialmente,

MARIA FERNANDA URREA GALLEGO

Representante Legal

CC 35.498.182

TEJIDOS PLASTICOS S.A.S.

NIT 830.055.653-7

Fabricante

TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO DE EMPAQUES Y EMBALAJES
Calle 82 D No 81 A – 11 Teléfono: 2767333 Telefax: 434 3027 * Cel: (315) 341 1962 / 3 *
e-mail: ventas@tejiplast.com www.tejiplast.com

DISTRIPACKING COLOMBIA SAS

NIT: 901.429.603-2

DECLARACION DE CONFORMIDAD FABRICANTE NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

Mosquera, 09 de febrero de 2026

NOMBRE DEL EMISOR: **DISTRIPACKING COLOMBIA SAS**

N.I.T.: 901429603-2

DIRECCION: CRA 13ª # 5ª – 20 BG 14 MOSQUERA, CUNDINAMARCA


DISTRIPACKING COLOMBIA SAS, en calidad de FABRICANTE de CINTA DE EMBALAJE DE 2", en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos establecidos en las distintas normas técnicas, documentos especiales y/o fichas técnicas que conforma la totalidad de los ítems aquí detallados.

De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1** y **NTC-ISO/IEC-17050-2**.

La presente certificación aplica para la CINTA DE EMBALAJE DE 2" entregada por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S** en cumplimiento de la ejecución del contrato, que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	CINTA DE EMBALAJE DE 2" (METRO)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00	M	162.200

Cordialmente,


JHONNY FELIPE ROZO MARTÍNEZ
C.C. 1.013.606.221

Representante Legal

DISTRIPACKING COLOMBIA SAS NIT 901429603-2

Fabricante

DIRECCION: CRA 13ª # 5ª – 20 BG 14
MOSQUERA, CUNDINAMARCA
TEL: 314 4641930
www.stretchfilm.com.co

DISTRIPACKING COLOMBIA SAS

NIT: 901.429.603-2

Mosquera, 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

CERTIFICACION GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA

DISTRIPACKING COLOMBIA SAS, en calidad de **FABRICANTE** de **CINTA DE EMBALAJE DE 2"**, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-202** cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que cumple con las condiciones de Garantía Técnica del producto así:

GARANTÍA TÉCNICA- FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, cumplen con las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.

- a) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- b) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- c) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
- d) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- e) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de

DIRECCION: CRA 13ª # 5ª – 20 BG 14
MOSQUERA, CUNDINAMARCA
TEL: 314 4641930
www.stretchfilm.com.co

DISTRIPACKING COLOMBIA SAS

NIT: 901.429.603-2

materias primas del BASPC21.

La presente certificación aplica para el ítem que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	CINTA DE EMBALAJE DE 2" (METRO)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00	M	162.200

Cordialmente,



JHONNY FELIPE ROZO MARTÍNEZ

C.C. 1.013.606.221

Representante Legal

DISTRIPACKING COLOMBIA SAS NIT 901429603-2

Fabricante

STRETCH
FILM
Colombia

DIRECCION: CRA 13ª # 5ª – 20 BG 14
MOSQUERA, CUNDINAMARCA
TEL: 314 4641930
www.stretchfilm.com.co

Mosquera, 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA – FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, Certifico que la CINTA DE EMBALAJE DE 2", cumple las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto así:

- a) Se comprometo a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b) Se comprometo a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
- c) Se comprometo a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- d) Se comprometo a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica, de los LOTES al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

DISTRIPACKING COLOMBIA SAS

NIT: 901.429.603-2

La presente certificación aplica para el ítem que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
6	CINTA DE EMBALAJE DE 2" (METRO)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00	M	162.200

Cordialmente,


JHONNY FELIPE ROZO MARTINEZ

C.C. 1.013.606.221

Representante Legal

DISTRIPACKING COLOMBIA SAS NIT 901429603-2

Fabricante

STRETCH
FILM
Colombia

DIRECCION: CRA 13ª # 5ª – 20 BG 14

MOSQUERA, CUNDINAMARCA

TEL: 314 4641930

www.stretchfilm.com.co

DECLARACION DE CONFORMIDAD FABRICANTE
NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

Bogotá, 09 de febrero de 2026

NOMBRE DEL EMISOR: **MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS-DOS MANOS**

N.I.T.: 20.219.489-2

DIRECCION: CARRERA 19A No. 1G-39

MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO-TIZAS TWO HANDS-DOS MANOS, en calidad de FABRICANTE de TIZA PARA SISNAR, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos establecidos en las distintas normas técnicas, documentos especiales y/o fichas técnicas que conforma la totalidad de los ítems aquí detallados.

De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2**.

La presente certificación aplica para la TIZA PARA SISNAR entregada por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S** en cumplimiento de la ejecución del contrato, que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00	UND	29.600

Cordialmente,



ORLANDO CALDERÓN

C.C. No. 19.135.053 de Bogotá

Gerente

TIZAS TWO HANDS-DOS MANOS

Fabricante

Bogotá, 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

CERTIFICACION GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA

MARGARITA VILLA DE CAMPUZANO–TIZAS TWO HANDS-DOS MANOS, en calidad de FABRICANTE de TIZA PARA SISNAR, en ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que cumple con las condiciones de Garantía Técnica del producto así:

GARANTÍA TÉCNICA- FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, cumplen con las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
- e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.

La presente certificación aplica para el ítem que detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00	UND	29.600

Cordialmente,



ORLANDO CALDERÓN

C.C. No. 19.135.053 de Bogotá

Gerente

TIZAS TWO HANDS-DOS MANOS

Fabricante

Bogotá, 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA – FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en la ejecución del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, Certifico que la TIZA PARA SISNAR, cumple las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto así:

- a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
- c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- d) Se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica, de los LOTES al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

La presente certificación aplica para el ítem que se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
7	TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00	UND	29.600

Cordialmente,



ORLANDO CALDERÓN

C.C. No. 19.135.053 de Bogotá

Gerente

TIZAS TWO HANDS-DOS MANOS

Fabricante

**DECLARACION DE CONFORMIDAD FABRICANTE
NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2**

Envigado, 09 de febrero de 2026

NOMBRE DEL EMISOR: **PUNTO MARQUILLA LTDA**
 N.I.T.: 811.042.166-6
 DIRECCION: TV 32 SUR 32B 29

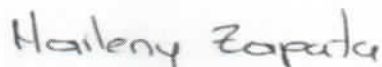
PUNTO MARQUILLA LTDA, en calidad de FABRICANTE de CINTA RESINA y MARQUILLA NYLON, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos establecidos en las distintas normas técnicas, documentos especiales y/o fichas técnicas que conforma la totalidad de los ítems aquí detallados.

De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1 y NTC-ISO/IEC-17050-2**.

La presente certificación aplica para la CINTAS RESINA y MARQUILLAS NYLON entregadas por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S** en cumplimiento de la ejecución del contrato, que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	5.780
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	26.750
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	71.569
11	MARQUILLA NYLON 110 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	2.510
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	26.715
13	MARQUILLA NYLON 50 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	73.598

Cordialmente,



MARLENY ZAPATA TAMAYO
 C.C. No. 43.183.605 de Itagüi
 Representante Legal Suplente
PUNTO MARQUILLA LTDA
 Fabricante

Envigado, 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

CERTIFICACION GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA

PUNTO MARQUILLA LTDA, en calidad de FABRICANTE de CINTA RESINA Y MARQUILLA NYLON, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-202** cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, firmado entre el **MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA** y nuestro comercializador y/o distribuidor **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, Certifico que cumple con las condiciones de Garantía Técnica del producto así:

GARANTÍA TÉCNICA- FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, cumplen con las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
- e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.

La presente certificación aplica para los ítems que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	5.780
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	26.750
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	71.569
11	MARQUILLA NYLON 110 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	2.510
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	26.715
13	MARQUILLA NYLON 50 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	73.598

Cordialmente,

Marleny Zapata

MARLENY ZAPATA TAMAYO
C.C. No. 43.183.605 de Itagüi
Representante Legal Suplente
PUNTO MARQUILLA LTDA
Fabricante

Envigado, 09 de febrero de 2026

Señores

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad**

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA – FABRICANTE

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados por nuestro distribuidor y/o comercializador **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en la ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, Certifico que las CINTAS RESINA y MARQUILLAS NYLON, cumplen las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto así:

- a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato
- c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- d) Se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica, de los LOTES al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

La presente certificación aplica para los ítems que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	5.780
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	26.750
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	71.569
11	MARQUILLA NYLON 110 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	2.510
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	26.715
13	MARQUILLA NYLON 50 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	73.598

Cordialmente,

Marleny Zapata

MARLENY ZAPATA TAMAYO
C.C. No. 43.183.605 de Itagüi
Representante Legal Suplente
PUNTO MARQUILLA LTDA
Fabricante

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

DECLARACION DE CONFORMIDAD NTC-ISO/IEC-17050-1 Y NTC-ISO/IEC-17050-2

Bogotá D.C., febrero 09 de 2026

NOMBRE DEL EMISOR : EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
N.I.T. : 860.502.101-0
DIRECCION : CALLE 14 No. 12-15

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S., en calidad de distribuidor y/o comercializador, certifica que los insumos aquí detallados cumplen con los requisitos descritos en las distintas Especificaciones Técnicas y las Normas Técnicas y/o Fichas Técnicas que forman parte del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, garantizando el cumplimiento de los siguientes aspectos:

*Que el Papel Plotter, saco de polipropileno, cinta de embalaje, tiza para sisnar, cinta resina y marquilla nylon están exentas de materiales y productos de acabados que causen irritación sobre la piel o puedan resultar perjudiciales para la salud.

*De igual forma acreditamos el cumplimiento de la totalidad de las materias primas e insumos usados en la fabricación de los bienes, así como que los procesos productivos empleados en su fabricación cumplen con todas las exigencias ordenadas en la legislación ambiental colombiana vigente, de acuerdo a lo descrito en la **NTC-ISO/IEC-17050-1** y **NTC-ISO/IEC-17050-2**.

La anterior declaración aplica para los elementos detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00	M	27.366
5	SACO DE POLIPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	C/U	300
6	CINTA DE EMBALAJE DE 2" (METRO)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00	M	162.200
7	TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00	UND	29.600
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	5.780
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	26.750
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	71.569

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

11	MARQUILLA NYLON 110 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	2.510
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	26.715
13	MARQUILLA NYLON 50 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	73.598

Cordialmente,



RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
NIT 860.502.101-0

EL **COMERCIO DE** **CUEROS S.A.S**

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

Yo RAMIRO FRANCO GONZALEZ en calidad de Representante Legal de **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.** en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, certificamos el cumplimiento y amparo de las siguientes consideraciones:

GARANTÍA TÉCNICA - DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados cumplen las siguientes condiciones de garantía técnica del producto:

- a) Se ampara la calidad de los insumos que se utiliza para la producción de la materia prima a ser entregada, conforme a los requerimientos técnicos y/o normativos de cada ítem.
- b) Se ampara el diseño del mismo y su composición físico-químico.
- c) Se ampara el producto terminado en el que se utilizara el bien entregado, lo que significa que, si una vez utilizado el bien por causa del mismo se afectan otros elementos que interactúan con el producto terminado y/o formando parte integral de un producto terminado, se asumirá la reposición total del producto terminado.
- d) Se compromete a aplicar esta garantía en caso de vencimiento prematuro del material, conforme con la fecha de entrada al Almacén de materias primas del BASPC21 y el tiempo o término de garantía.
- e) Se compromete a que el bien objeto de garantía técnica, en las cantidades que correspondan, no podrán en la reposición resultar nuevamente defectuoso, caso en el cual se podrá hacer efectiva la garantía única de cumplimiento por calidad del bien (previo agotamiento del debido proceso).
- f) Se amparan las condiciones de garantía por un término no inferior a dieciocho (18) meses a partir del recibo a satisfacción de cada una de las entregas del bien en el almacén de materias primas del BASPC21.

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Lo anterior aplica para los ítems detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00	M	27.366
5	SACO DE PROLIPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	C/U	300
6	CINTA DE EMBALAJE DE 2" (METRO)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00	M	162.200
7	TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00	UND	29.600
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	5.780
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	26.750
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	71.569
11	MARQUILLA NYLON 110 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	2.510
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	26.715
13	MARQUILLA NYLON 50 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	73.598

Cordialmente,



RAMIRO FRANCO GONZALEZ

Representante Legal

CC 79.981.533

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.

NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

Yo RAMIRO FRANCO GONZALEZ en calidad de Representante Legal de **EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S**, en ejecución del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, certificamos el cumplimiento y amparo de las siguientes consideraciones:

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA - DISTRIBUIDOR Y/O COMERCIALIZADOR

Mediante la presente se acredita que los elementos entregados cumplen las condiciones de término de respuesta de la garantía técnica del producto, así:

- a) Se compromete a que en caso de que los materiales resulten defectuosos, hará la reposición de estos en un término no mayor a quince (15) días calendario contados a partir del requerimiento del Supervisor del contrato, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- b) Se compromete a que el material de reposición será entregado en el mismo lugar de entrega establecido por la unidad contratante; y este será en una única entrega como respuesta a la garantía técnica exigida, la cual se cumplirá sin excepción y sin dilatación alguna a cargo del contratista en las cantidades solicitadas, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.
- c) Se compromete a que los bienes de reposición serán entregados en las mismas cantidades que fueron solicitadas, por lo tanto, no se aceptarán entregas parciales o en cantidades inferiores, so pena de hacer efectivo el régimen sancionatorio del contrato.

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

- d) Se compromete a que todos los costos asociados al cubrimiento de la Garantía Técnica y Término de Respuesta de la Garantía Técnica, de los LOTES al cual se oferta serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional-CENACPUE y demás representantes de la organización pública, en los tiempos previamente establecidos y/o acordados.

Lo anterior aplica para los ítems detallados a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA Y/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00	M	27.366
5	SACO DE PROLIPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	C/U	300
6	CINTA DE EMBALAJE DE 2" (METRO)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00	M	162.200
7	TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00	UND	29.600
8	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	5.780
9	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	26.750
10	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	71.569
11	MARQUILLA NYLON 110 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	2.510
12	MARQUILLA NYLON 30 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	26.715
13	MARQUILLA NYLON 50 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	73.598

Cordialmente,



RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.
NIT 860.502.101-0

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA

CLAUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACION

Página: 1 de 1
Codigo: FO-JEMPP-CEDE-1473
Versión: 0
Fecha de emisión: 2020-04-29

Nombre Comercio	CUEROS S.A.S
Información del representante	RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Dirección	EL COMERCIO DE CUEROS SAS
Ciudad de la empresa	BOGOTÁ
Teléfono	60133447321
Correo electrónico	COMERCIO@CUEROS.COM
Número de identificación tributaria	8605021010
País de origen	COLOMBIA

Descripción del artículo	Unidad Medida	Valor Unitario en P.A.	Nombre del fabricante	Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Número de identificación tributaria NIT o equivalente del país de origen	País de origen	Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante	Número de placa o referencia	Número DTAN o Nacional Sped (Número de artículo en el catálogo)	Manual o ficha técnica (Identificación Involucra del artículo)	Información de gestión (adquisición, embalaje, almacenamiento, transporte, destinación al término del ciclo de vida, normas, evidencias que se deban cumplir)
PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	2.824,37	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	N/A	7530-80-0007413	SI	CUMPLE
SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	C/U	4.283,20	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	N/A	8305-80-0009418	SI	CUMPLE
CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	250,41	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	CINTA REF. 0100-TR	N/A	7310-80-0004818	SI	CUMPLE
TIJA PARA SIGNAR	C/U	881,35	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	TIJA PARA SIGNAR	N/A	7310-80-0009363	SI	CUMPLE
CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	676,47	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	RESINA TEXTIL ATX1 CSO 1" 110X300	N/A	NO CREADO	SI	CUMPLE
CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	415,97	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	RESINA TEXTIL ATX1 CSO 1" 30X250	N/A	NO CREADO	SI	CUMPLE
CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	360,50	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	RESINA TEXTIL ATX1 CSO 1" 50X300	N/A	7310-80-0004818	SI	CUMPLE
MARQUILLA NYLON 110 MM	M	363,03	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	NYLON 1 SUEDES-COATEE2 100X900	N/A	7690-80-0007411	SI	CUMPLE
MARQUILLA NYLON 30 MM	M	200,88	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	NYLON 1 SUEDES-COATEE2 30X290	N/A	7690-80-0007408	SI	CUMPLE
MARQUILLA NYLON 50MM	M	352,94	EL COMERCIO DE CUEROS SAS	AV. CER. 68 75 A 50 OF 353	60133447321	comercio@cueros.com	8605021010	COLOMBIA	NYLON 1 SUEDES-COATEE2 40X290	N/A	7690-80-0004810	SI	CUMPLE

Nota: si el artículo está catalogado (Nombre comercio DTAN DE Catalogo) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.
Si el artículo corresponde a una Norma Técnica del Ministerio de Defensa (RTM) no es necesario adjuntar manual o ficha técnica.

Ramiro Franco Gonzalez
RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal



EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22

FORMATO

Página
Código:
Versión:
Vigente a partir de:

RESULTADO EVALUACIÓN PARCIAL O FINAL DE LOTE

**ANEXO "A"
"EVALUACIÓN REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO"**

FECHA: 03/03/2026

ELEMENTO: VARIOS

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL CONTRATO No: 113-CENAC PUENTE ARANDA -2025 - VIGENCIA FUTURA CONTRATISTA: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

TIPO ENTREGA: PARCIAL

TOTAL

CANTIDAD ELEMENTOS A ENTREGAR: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ÍTEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200
7	1048359	TIZA PARA SENSAR	UN	29.600
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA

ÍTEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00
7	1048359	TIZA PARA SENSAR	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22

ITEM	COD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	JEMPP-CEDEFA-DIETE-ET-02839/INT-00

PAPEL BLANCO PARA PLOTTER

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 8 ROLLOS: muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0												
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0												

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 50 UNIDADES: muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0											
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0											

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 3 CAJAS: muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0																	
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0																	

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0



EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

2024-05-22

TIZA PARA SISNAR

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 50 UNIDADES; muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS:	0/0																			

CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 3 ROLLOS; muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS:	0/0																			

CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 8 ROLLOS; muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS:	0/0																			

CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 20 ROLLOS; muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS:	0/0																			

MARQUILLA NYLON 110 MM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 3 ROLLOS; muestras del plan de muestreo.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

**EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS
PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA**

GTMD-0004-A4

2024-05-22

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0																	
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0																	

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

MARQUILLA NYLON 30 MM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 8 ROLLOS: muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0												
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0												

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

MARQUILLA NYLON 35 MM

Cuadro resumen por cantidad de defectos encontrados en cada una de los 20 ROLLOS: muestras del plan de muestreo.

NUMERO DE MUESTRA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
DEFECTOS POR MUESTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MUESTRA DEFECTUOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL, MUESTRAS DEFECTUOSAS: 0/0

Para constancia firma,

SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

ANEXO "C"
"CONCEPTO FINAL O PARCIAL - EVALUACIÓN TÉCNICA DEL LOTE"

FECHA: 03/03/2026 **ELEMENTO:** VARIOS **TAMAÑO DEL LOTE:** VARIOS
FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL **CONTRATO No:** 113-CENAC PUENTE ARANDA -2025 – VIGENCIA FUTURA **CONTRATISTA:** EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200
7	1048359	TIZA PARA SENSAR	UN	29.600
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/ INT-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/ INT-00
7	1048359	TIZA PARA SENSAR	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/ INT-00
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00



EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA

GTMD-0004-A4

2024-05-22

ITEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación y comparando con el número de rechazos de elementos defectuosos establecido en el plan de muestreo de las Normas Técnicas, Fichas y/o Especificaciones Técnicas, se concluye que:

- 1. LOS ELEMENTOS ESTÁN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA.
- 2. LOS ELEMENTOS NO ESTÁN CONFORME CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA.

Para constancia firma,


SV. JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTÍNEZ
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR


TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
 COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



FORMATO

Página:
Código:
Versión:
Vigente a partir de:

VERIFICACIÓN REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO

FECHA: 03/02/2026

ELEMENTO: VARIOS

TAMAÑO DEL LOTE: VARIOS

FUERZA: EJÉRCITO NACIONAL CONTRATO No: 113-CENAC PUENTE ARANDA -2025 - VIGENCIA FUTURA CONTRATISTA: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA: VARIOS

NOMBRE DEL ELEMENTO:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	27.366
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	300
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	162.200
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	29.600
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	5.780
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	26.750
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	71.569
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	2.510
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	26.715
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	73.598

NORMA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA APLICADA:

ÍTEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/ INT-00
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/ INT-00
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/ INT-00
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	UN	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/ INT-00
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/ INT-00

ITEM	CÓD. SAP	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNID. MEDIDA	DOCUMENTO TÉCNICO
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	M	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/ INT-00

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO LOTE.
CONVENCIONES:**

- DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS.
 FUERA DE REQUISITOS.

PAPEL BLANCO PARA PLOTTER

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	8	1	2

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1. Empaque Individual: El PAPEL BLANCO PARA PLOTTER objeto de esta Especificación Técnica, se debe enrollar en centros de cartón que no afecte las propiedades del papel y con terminales (topes plásticos exteriores), los centros de cartón deben ser resistentes, no deben deformarse. Además, deben cubrirse con películas de polietileno transparente con un espesor mínimo de 0,03 mm garantizando que no presenten daños durante su transporte y posterior almacenaje, uno de los extremos de la bolsa debe estar sellado y el otro anudado mediante un accesorio tipo abrazadera que asegure la fácil apertura y cerrado de la bolsa.

Los rollos de PAPEL BLANCO PARA PLOTTER deben contener 250 metros de longitud.

3.3.2 Rotulado. Para efectos de almacenaje y control por parte del almacén de materia prima del Batallón de ASPC No.21, el elemento deberá tener un rótulo en cada rollo de empaque individual, estos deberán ser centrados y cumplir lo estipulado en el boletín SILOG 5-A1 y el No.005-A2, además de la siguiente información:

- Nombre del producto.
- Nombre del proveedor o marca registrada
- Composición en porcentaje
- Longitud de la pieza o rollo en metros
- Nombre del Destinatario
- País de origen.
- Número y año de contrato
- Peso Neto
- Peso Bruto
- Volumen
- Fecha de fabricación.
- Referencia a la presente especificación técnica aplicada (Código de la especificación técnica)
- PAPEL PARA PLOTTER - Código de Material: 1021194
- Unidad de Medida: Metro
- Recomendaciones de uso
- Recomendaciones de almacenamiento

Nota: El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado. El orden de la información que debe presentar el rótulo no es indispensable siempre y cuando cumpla con la información requerida.

NUMERAL	MUESTRAS																			
	3	2	3	4	5	6	7	8	9	30	33	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												
3.3.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												
3.3.2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												
3.3.3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

Ítem	3.3	3.3.1	3.3.2	3.3.3				
Total	0	0	0	0				

SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM

ASPECTOS A EVALUAR		TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO		50	7	8

		ROTULADO DE MUESTRAS							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

3.3. REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1 Empaque: Los sacos se deben empaquetar en bolsas transparentes de polipropileno, que permitan observar su contenido, que lo conserve limpio y en buen estado hasta su uso final. En cada bolsa se deben empaquetar 150 sacos.

3.3.2 Rotulado: Cada saco y cada bolsa debe llevar en una parte visible, un rótulo con la siguiente información:

- Nombre del producto
- Datos del fabricante o proveedor
- Composición o material
- Largo del saco (cm)
- Ancho del saco (cm)
- País de origen
- Masa por área (g/ m²)
- Cantidad de sacos de polipropileno por bolsa
- Recomendaciones de uso
- Fecha de fabricación
- Número y año del contrato

- Código de material del saco a adquirir
- Unidad de medida: Cada Uno (C/U)
- Recomendaciones de uso.
- Recomendaciones de almacenamiento

Nota 1: El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado sin importar en que material sea impreso. El orden de la información que debe presentar el rotulo no es indispensable, siempre y cuando cumpla con la información requerida.

Para efectos de almacenaje y control por parte del almacén de materia prima del Batallón de ASPC No.21, este elemento debe tener en cada saco y en cada bolsa un rótulo en una de sus esquinas y cumplir lo estipulado en el BOLETÍN SILOG – No 5-A1.

NUMERAL	MUESTRAS																			
	3	2	3	4	5	6	7	8	9	30	33	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.3	√	√	√	√	√	√	√	√	√											
3.3.1	√	√	√	√	√	√	√	√	√											
3.3.2	√	√	√	√	√	√	√	√	√											
3.3.3	√	√	√	√	√	√	√	√	√											

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

ítem	3.3	3.3.1	3.3.2	3.3.3			
Total	0	0	0	0			

CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	3	0	1

ROTULADO DE MUESTRAS										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	2	3	4	5	6	7	8			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

3. REQUISITOS:

3.1. REQUISITOS GENERALES

- Para efectos de la siguiente especificación técnica la cinta de embalaje de 2 pulgadas (metro) debe cumplir con las siguientes características:
- Debe cumplir con las características esenciales de adhesión y sellamiento con el fin de garantizar la seguridad en las cajas de empaque de las botas por agentes externos y/o atmosféricos.
- La cinta adhesiva utilizada debe unir objetos de manera temporal, o a veces también permanentemente.
- El rollo de cinta debe cumplir con el ancho establecido de 2 pulgadas y debe tener un peso aproximado de 213.8 gr
- Después de 24 horas la cinta embalaje de 2" pulgadas, debe presentar un comportamiento óptimo acorde a la necesidad de sellar completamente las cajas de las botas.

3.1.1 Color: Transparente

NUMERAL	MUESTRAS																			
	3	2	3	4	5	6	7	8	9	30	33	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												
3.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												
3.1.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓												

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.1.1

Ítem	3	3.1	3.1.1						
Total	0	0	0						

TIZA PARA SISNAR

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	50	8	9

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

1	2	3	14	15	16	17	18	19	20
11	12	13							

CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA

ASPECTOS A EVALUAR		TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO		8	1	2

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

CINTA RESINA DE 65 MM NEGRA

ASPECTOS A EVALUAR		TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO		20	3	4

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4						
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

3.3.2	✓	✓	✓																	
3.3.3	✓	✓	✓																	

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

Item	3.3	3.3.1	3.3.2	3.3.3																
Total	0	0	0	0																

CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	3	0	1

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

MARQUILLA NYLON 110 MM

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	3	0	1

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

MARQUILLA NYLON 30 MM

ASPECTOS A EVALUAR	TAMAÑO DE LA MUESTRA	NUMERO DE ACEPTACIÓN	NUMERO DE RECHAZO
REQUISITOS GENERALES, EMPAQUE Y ROTULADO	8	1	2

ROTULADO DE MUESTRAS									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2	3	4	5	6	7	8		
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

NUMERAL	MUESTRAS																			
3.3	3	2	3	4	5	6	7	8	9	30	33	32	33	34	35	36	37	38	39	20
3.3.1	√	√	√																	
3.3.2	√	√	√																	
3.3.3	√	√	√																	

Total defectos: Numeral 3.3 al 3.3.3

ítem	3.3	3.3.1	3.3.2	3.3.3
Total	0	0	0	0

3.3 REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO

3.3.1. **Empaque individual** La MARQUILLA NYLON objeto de esta especificación técnica, se debe empaquetar en centros de cartón u otro tipo de material que no afecte las propiedades de la marquilla. Además, deben cubrirse con películas de polietileno transparente termocolable con un espesor mínimo de 0.03 mm garantizando que no presenten daños durante su transporte y posterior almacenaje.

Los rollos de la MARQUILLA NYLON deben contener 250 metros de longitud sin empates.

3.3.2. **Empaque colectivo** La MARQUILLA NYLON debe empacarse en cajas de cartón las cuales contendrán 24 rollos con el fin de garantizar la calidad en el transporte y almacenamiento.

3.3.3 **Rotulado**. Para efectos de almacenaje y control por parte del almacén de materia prima del Batallón de ASPC No 21, el elemento deberá tener un rótulo en cada bolsa de empaque individual y en las cajas de empaque colectivo, estos deberán ser centrados y cumplir lo estipulado en el boletín SILOG 5-A1 y el No 005-A2, además de la siguiente información:

- Nombre del producto.
- Nombre del proveedor o marca registrada

- Composición en porcentaje
- Longitud de la pieza o rollo en metros
- Nombre del Destinatario
- País de origen.
- Número y año de contrato
- Peso Neto
- Volumen
- Fecha de fabricación.
- Referencia (Código de la Especificación Técnica)
- Unidad de Medida: Metro
- Recomendaciones de uso
- Recomendaciones de almacenamiento
- Código de Material:
 - 1307824 Marquilla NAILON 30 mm
 - 1307825 Marquilla NAILON 50 mm
 - 1387277 Marquilla NAILON 110 mm

Nota 1. El rotulado debe ser claro, legible y de difícil borrado. El orden de la información que debe presentar el rotulo no es indispensable siempre y cuando cumpla con la información requerida.
Para constancia firma,

SV. JUAN GUILLERMO CONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



TO. FREDDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR



TO. TANIA CAROLINA HERNÁNDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

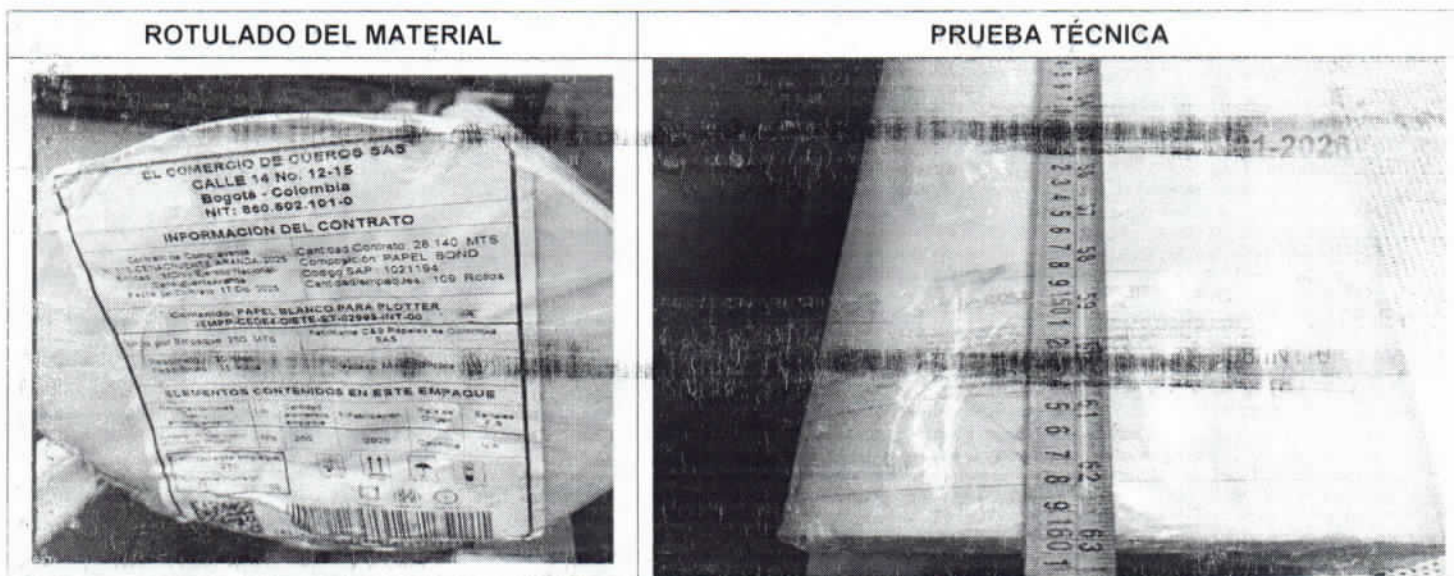
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0081-2026
-----------------	---------------------	---------------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF		SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS		NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-0
MATERIAL	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER		CODIGO SAP	1021194
CANTIDAD INGRESADA	27.366	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA
MUESTRA	8 ROLLOS		N° REMISIÓN	003
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA
27 FEB 2026				
OBSERVACIONES: NINGUNA				

3. REGISTRO FOTOGRAFICO



- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales.
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA ÚNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIAT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO 0081-2026

PROVEEDOR:	El comercio aseo	COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	Sl. Juan Guillermo Fonseca
PLANTA:	Sastrena		JO. Fredy Villamil
ELEMENTO:	Papel blanco p. Plotter	SUPERVISOR CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ
CONTRATO N°:	113-CENAC	NTMD/ETMP/FTMP/N°:	ET. 02908
CANTIDAD:	27366	UNIDAD DE MEDIDA:	M5
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	11-02-26	CODIGO SAP:	1021194
		CANTIDAD DE MUESTRA:	2 Rollos
		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2026
		PRUEBA:	1 100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/8	COLOR:	Blanco	ANCHO UTIL (M):	1.60	PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	
		X			X					
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

MUESTRA N°:	2/8	COLOR:	Blanco	ANCHO UTIL (M):	1.60	PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	
		X			X					
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

MUESTRA N°:	3/8	COLOR:	Blanco	ANCHO UTIL (M):	1.60	PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	
		X			X					
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

MUESTRA N°:	4/8	COLOR:	Blanco	ANCHO UTIL (M):	1.60	PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	
		X			X					
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

MUESTRA N°:	5/8	COLOR:	Blanco	ANCHO UTIL (M):	1.60	PRESENTA SUCIEDAD, PLIEGUES O ROTOS	ARRUGAS,	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	CUMPLE	
		X			X					
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

MUESTRA N°:	6	COLOR	Blanco	ANCHO UTIL (M)	1.60	PRESENTA SUCIEDAD, ARRUGAS, PLEGUES O ROTOS	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	
		X			X		NA	CUMPLE	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO
								X	

MUESTRA N°:	7	COLOR	Blanco	ANCHO UTIL (M)	1.50	PRESENTA SUCIEDAD, ARRUGAS, PLEGUES O ROTOS	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	
		X			X		NA	CUMPLE	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO
								X	

MUESTRA N°:	8	COLOR	Blanco	ANCHO UTIL (M)	1.60	PRESENTA SUCIEDAD, ARRUGAS, PLEGUES O ROTOS	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	
		X			X		NA	CUMPLE	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO
								X	

MUESTRA N°:	9	COLOR		ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, ARRUGAS, PLEGUES O ROTOS	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	10	COLOR		ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, ARRUGAS, PLEGUES O ROTOS	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	11	COLOR		ANCHO UTIL (M)		PRESENTA SUCIEDAD, ARRUGAS, PLEGUES O ROTOS	SI	NO	
EL CENTRO DE CARTON PRESENTA DEFORMACIONES	SI	NO	LA SUPERFICIE ES GRUMOSA O GRASOSA	SI	NO	EL PAPEL KRAFT PRESENTA LAS PERFORACIONES CIRCULARES Y CONTINUAS EN TODA SU EXTENSION	SI	NO	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Jhon J. Otavo
OBSERVACIONES:				



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO

RESULTADO N°

PT-0079-2026

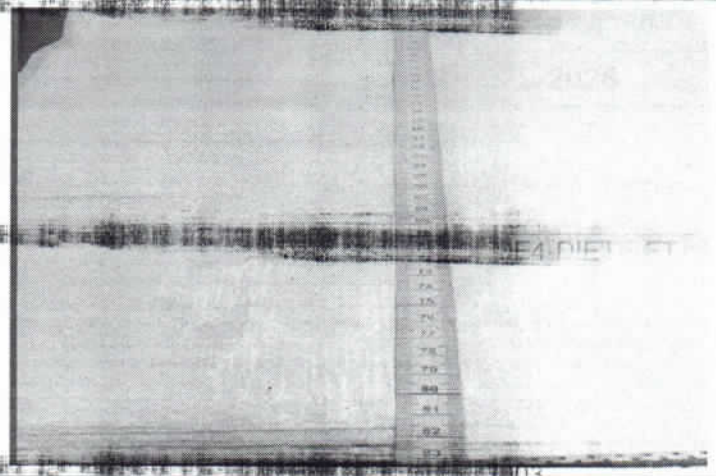
2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF		SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS		NTMD /ET /FT:	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-0
MATERIAL	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM		CODIGO SAP	9200339
CANTIDAD INGRESADA	300	UNIDAD DE MEDIDA	C/U	PLANTA SASTRERIA
MUESTRA	50 UNIDADES		N° REMISIÓN	003
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA 27 FEB 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA				

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL

PRUEBA TÉCNICA



- NOTA:
1. Esta prueba no corresponde a pruebas físico-químicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIAT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0079-2026

PROVEEDOR:	El comercio cuero		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	Sr. Juan Guillermo Fonseca	
PLANTA:	Materia d compañía		NTMD/ETMP/FTMP/ N°:	TO. FREDY EDISON VILLAMIL	
ELEMENTO:	Saco Polipropileno 130x80		SUPERVISOR CONTRATO:	MV. CARLOS ERNESTO PEREZ	
CONTRATO N°:	113 - CEMAC		CANTIDAD DE MUESTRA:	- 50 Unidades	
CANTIDAD:	300	UNIDAD DE MEDIDA:	CIC	CODIGO SAP	C000339
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	11-09-26		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	11-09-26	

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	6/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	LARGO (CM)	130	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE		SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES		SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA		SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

MUESTRA N°:	12/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	LARGO (CM)	130	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE		SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES		SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA		SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

MUESTRA N°:	18/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	LARGO (CM)	130	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE		SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES		SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA		SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

MUESTRA N°:	24/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	LARGO (CM)	130	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUELTAS O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE		SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES		SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA		SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO		SI	NO	CUMPLE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO

MUESTRA N°:	36/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUeltas O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130			X			X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE	SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	
		X					NA			X	
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA	SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
	X						X		X		

MUESTRA N°:	36/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUeltas O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130			X			X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE	SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	
		X					NA			X	
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA	SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
	X						X		X		

MUESTRA N°:	42/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUeltas O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130			X			X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE	SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	
		X					NA			X	
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA	SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
	X						X		X		

MUESTRA N°:	48/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUeltas O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130			X			X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE	SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	
		X					NA			X	
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA	SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
	X						X		X		

MUESTRA N°:	50/50	COLOR	Blanco	ANCHO (CM)	80	EL TEJIDO MUESTRA ABERTURAS, FIBRAS SUeltas O ROTOS	SI	NO	EL ELEMENTO PRESENTA SUCIEDAD O MANCHAS	SI	NO
				LARGO (CM)	130			X			X
CON EL PESO DEL PRODUCTO EL TEJIDO SE ABRE	SI	NO	SUS ESTAMPADOS SON CLAROS Y LEGIBLES			SI	NO	AL CERRAR CON COSTURA LAS FIBRAS SE ROMPEN	SI	NO	
		X					NA			X	
LA BOCA DEL SACO CUENTA CON DOBLEZ Y COSTURA DE CADENETA	SI	NO	CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO			SI	NO	CUMPLE	SI	NO	
	X						X		X		

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Jhonn J. Otál
OBSERVACIONES:				
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; transform: rotate(-45deg); opacity: 0.5;"></div>				

SACO Y COSTAL DE POLIPROPILENO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0095-2026
----------	--------------	--------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF		SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS		NTMD / ET / FT	1264763
MATERIAL	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)		CODIGO SAP	1264763
CANTIDAD INGRESADA	162.200	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA
MUESTRA	3 CAJAS		N° REMISIÓN	ZAPATERIA
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100 %	N/E
OBSERVACIONES: NINGUNA				FECHA PRUEBA TÉCNICA

7 FEB 2026

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA

- NOTA:
1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-químicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA ÚNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIAT

TE ESMERALDA ARANGO GOMEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO WILLIAMS STEVENSON CORTES GOMEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

PROVEEDOR:	El comercio cuerdo		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	Sv. Juan Guillermo Fonseca	
PLANTA:	Zapatería		NTMD/ETMP/FTMP/N°:	ET-03593 / INT-00	
ELEMENTO:	Cinta Embalaje de 2"		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2026	
CONTRATO N°:	113 Cenac		PRUEBA N°:	1	
CANTIDAD:	162 200	UNIDAD DE MEDIDA:	MTS	CANTIDAD DE MUESTRA:	3 CUSUS
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	11-02-2026		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2026	
			PRUEBA N°:	1	
			PRUEBA N°:	100%	

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/3		COLOR	Transparente	ANCHO (cm)	4.9	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA				SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE					
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS				SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO												SI	NO	

MUESTRA N°:	2/3		COLOR	Transparente	ANCHO (cm)	4.9	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA				SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE					
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS				SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO												SI	NO	

MUESTRA N°:	3/3		COLOR	Transparente	ANCHO (cm)	4.9	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA				SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE					
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS				SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO												SI	NO	

MUESTRA N°:			COLOR		ANCHO (cm)		CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA				SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE					
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS				SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO												SI	NO	

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO		
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO	

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO		
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO	

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO		
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO	

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO		
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO	

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE <input checked="" type="checkbox"/>	NO CUMPLE <input type="checkbox"/>	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Jhonn J. Otavo
---	------------------------------------	---	----------------

OBSERVACIONES:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"



1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0070-2026
----------	--------------	--------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CONTRATO 113 CENAC PUENTE ARANDA			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00
MATERIAL	TIZA PARA SISNAR			CODIGO SAP	1048359
CANTIDAD INGRESADA	29.600	UNIDAD DE MEDIDA	C/U	PLANTA	SASTRERIA
MUESTRA	50 UNIDADES			N° REMISIÓN	003
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	27 FEB 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA:
1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-químicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA ÚNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIANT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0070-2026

PROVEEDOR:	El comercio cuero		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SV Juan Guillermo Fonseca TO Tania Hernandez TO Freddy Villamil.		
PLANTA:	Sastreria		SUPERVISOR CONTRATO:	MY Carlos Ernesto Perez		
ELEMENTO:	Tiza para sisnar		NTMD/ETMP/FTMP/Nº:	ET-03929-INT-00		
CONTRATO N°:	113 Cenac		CODIGO SAP	1048359	CANTIDAD DE MUESTRA:	50 unds
CANTIDAD:	24.600	UNIDAD DE MEDIDA:	c/u			
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	11-02-2026		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2026		PRUEBA N° 1 100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1 / 10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO	SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO
						X		X	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO
								X	

MUESTRA N°:	2 / 10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO	SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO
						X		X	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO
								X	

MUESTRA N°:	3 / 10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO	SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO
						X		X	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO
								X	

MUESTRA N°:	4 / 10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO	SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO
						X		X	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO
								X	

MUESTRA N°:	5 / 10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO	SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO
						X		X	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO
								X	

MUESTRA N°:	6/10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO		SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SI	NO	SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES		SI	NO	CUMPLE	
					X		X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:	7/10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO		SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SI	NO	SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES		SI	NO	CUMPLE	
				X			X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:	8/10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO		SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SI	NO	SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES		SI	NO	CUMPLE	
				X			X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:	9/10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO		SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SI	NO	SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES		SI	NO	CUMPLE	
				X			X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:	10/10	COLOR:	Blanco	SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO		SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SI	NO	SE BORRA FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES		SI	NO	CUMPLE	
				X			X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:		COLOR:		SE DESMORONA O DESHACE CON EL CALOR DE LA MANO		SI	NO	MARCA NITIDAMENTE	SI	NO	
CUMPLE CON LAS DIMENSIONES DEL TAMAÑO MINIMO REQUERIDO				SI	NO	SE BORRÁ FACILMENTE AL ROCE DE LOS MATERIALES		SI	NO	CUMPLE	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Manuel Casallas.
OBSERVACIONES: Se inspeccionaron 50 unidades, agrupadas en bloques de 5 elementos para su verificación y registro, completando 10 grupos evaluados.					



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0075-2026
-----------------	--------------	---------------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF		SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS		NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-0
MATERIAL	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA		CODIGO SAP	9200303
CANTIDAD INGRESADA	5.780	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA
MUESTRA	3 ROLLOS		N° REMISIÓN	SASTRERIA
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA
27 FEB 2026				
OBSERVACIONES: NINGUNA				

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-quimicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIINT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0075-2026

PROVEEDOR:	EL COMERCIO DE CUERDOS SAS		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SV JUN C FONSECA	
PLANTA:	SASTRERIA		EVALUADOR:	ING FREDY VILLAMIL	
ELEMENTO:	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA		SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E PEREZ	
CONTRATO N°:	CONT-COMPR VENTA 113		NTMD/ETMP/FTMP/N°:	ET 02838	
CANTIDAD:	5.780	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	9200303
CANTIDAD DE MUESTRA:					3 ROLLOS
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	11-02-26		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2026	
					100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/3		COLOR	NEGRO	ANCHO (cm)	110	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
							X					X	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO	
		X				X					X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X					X				X	X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	
											X		

MUESTRA N°:	2/3		COLOR	NEGRO	ANCHO (cm)	110	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
							X					X	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO	
		X				X					X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X					X				X	X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	
											X		

MUESTRA N°:	3/3		COLOR	NEGRO	ANCHO (cm)	110	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
							X					X	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO	
		X				X					X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X					X				X	X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	
											X		

MUESTRA N°:			COLOR		ANCHO (cm)		CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO	
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE	SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO	

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO		
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE					
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			CUMPLE		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO		
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE					
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			CUMPLE		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO		
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE					
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			CUMPLE		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO		
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE					
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			CUMPLE		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	<i>Luis Alberto Alvarez L</i>
OBSERVACIONES:					
<div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 100%; transform: rotate(-45deg); opacity: 0.5;"></div>					



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0073-2026
-----------------	---------------------	---------------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-0
MATERIAL	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA			CODIGO SAP	1307826
CANTIDAD INGRESADA	26.750	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA	SASTRERIA
MUESTRA	8 ROLLOS			N° REMISIÓN	003
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	27 FEB 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA:
- Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-químicas o de composición de materiales
 - Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA ÚNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 - El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 - Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIINT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

N° CONCEPTO 0073-2026

PROVEEDOR:	EL COMERCIO DE CUEROS		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SV JUAN C. FONSECA	
PLANTA:	MATERIN DE CAMPAÑA		EVALUADOR:	ING FREDY VILLAMIL	
ELEMENTO:	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRO		SUPERVISOR CONTRATO:	MAY CARLOS E. PÉREZ	
CONTRATO N°:	COMI-COMPR VENTA 113		NTMD/ETMP/FTMP/N°:	ET 02838	
CANTIDAD:	26.350	UNIDAD DE MEDIDA:	MT	CODIGO SAP	1307826
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	11-02-26		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2026	
				CANTIDAD DE MUESTRA:	8 Rollos
				PRUEBA	1ª/100.

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/8		COLOR	NEGRA	ANCHO (cm)	35	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
							X					X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO		
		X				X					X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X						X				X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		
											X			

MUESTRA N°:	2/8		COLOR	NEGRA	ANCHO (cm)	35	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
							X					X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO		
		X				X					X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X						X				X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		
											X			

MUESTRA N°:	3/8		COLOR	NEGRA	ANCHO (cm)	35	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
							X					X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO		
		X				X					X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X						X				X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		
											X			

MUESTRA N°:	4/8		COLOR	NEGRA	ANCHO (cm)	35	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
							X					X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO		
		X				X					X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X						X				X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		
											X			

MUESTRA N°: 5/8	COLOR	NEGRA	ANCHO (cm)	35	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO
						X				X
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO
		X			X				X	
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE
	X					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

MUESTRA N°: 6/8	COLOR	NEGRA	ANCHO (cm)	35	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO
						X				X
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO
		X			X				X	
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE
	X					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

MUESTRA N°: 7/8	COLOR	NEGRA	ANCHO (cm)	35	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO
						X				X
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO
		X			X				X	
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE
	X					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

MUESTRA N°: 8/8	COLOR	NEGRA	ANCHO (cm)	35	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO
						X				X
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO
		X			X				X	
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	CUMPLE
	X					X			X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO
									X	

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Alberto Alvarez L
OBSERVACIONES:				



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0072-2026
-----------------	---------------------	---------------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-0
MATERIAL	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA			CODIGO SAP	1307827
CANTIDAD INGRESADA	71.569	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA	SASTRERIA
MUESTRA	20 ROLLOS			N° REMISIÓN	003
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	27 FEB 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-químicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIAT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0072-2026

PROVEEDOR:	el comercio cuero		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SU JUAN GUILLEMO FONSECA RO TANIA HERNANDEZ RO PIEDY EDISON WILLAMIL	
PLANTA:	East. erig		SUPERVISOR CONTRATO:	M4 CARLOS ANTONIO PACEZ	
ELEMENTO:	cinta resina 55mm negro		NTMD/ETMP/FTMP/Nº:	Et 02838/14-0	
CONTRATO N°:	113 CENAC		CANTIDAD DE MUESTRA:	20 rollos	
CANTIDAD:	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	1307827	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	11-02-26			27 FEB 2026	PRUEBA Nº 1-006

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI		NO			
			SI	NO		SI	NO				
5/20	negro	55	X						X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO	
		X	X						X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	
	X			X			X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI		NO			
			SI	NO		SI	NO				
10/20	negro	55	X						X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO	
		X	X						X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	
	X			X			X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI		NO			
			SI	NO		SI	NO				
15/20	negro	55	X						X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO	
		X	X						X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	
	X			X			X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:	COLOR	ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI		NO			
			SI	NO		SI	NO				
20/20	negro	55	X						X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO	
		X	X						X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	
	X			X			X		X		
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO								SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Mayra Mendez
-----------	---	-----------	---	--------------

OBSERVACIONES:

el muestreo es de 20 rollos los cuales se registran en 5 por casilla



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0076-2026
----------	--------------	--------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF		SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS		NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-0
MATERIAL	MARQUILLA NYLON 110 MM		CODIGO SAP	1387277
CANTIDAD INGRESADA	2.510	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA
MUESTRA	3 ROLLOS		N° REMISIÓN	SASTRERIA
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA
OBSERVACIONES: NINGUNA				

27 FEB 2026

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
<p>MARQUILLA NYLON 110 MM Codigo SAP: 1387277 Cantidad: 200 Mts Proveedor: EL COMERCIO DE CUEROS SAS CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 113 CENACPUENTE ARANDA-2025 Entidad: MDN - Ejercito - CENAC Pte Aranda Fecha CNT: 17/12/25</p>	<p>BATAILLON DE INTENDENCIA N°1 "LAS JUANAS" Dirección: Cra 50 18-92 Bogotá - Colombia Nit: 830.039.549-4 INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA ALOFI Contenido: DRAGONA CAFE CvEntrega: CvEmp: Empaque: Peso/Bruto: 28.85 Kg Apliado Maximo: 500 Peso/Elemento: 28.80 Kg Largo: 30 cm. Alto: 130 cm. Ancho: 80 cm. ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE Codigo UND Cant Lote de Fab. Seriales IR Seriales FR 1047294 1 130 925000000 000000000 000000000</p>

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-quimicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIAT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0076-2015

PROVEEDOR:	EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SV JUNG FONSECA	
PLANTA:	SASTREZIA		EVALUADOR:	ING FREDY VICAMIL	
ELEMENTO:	MARQUILLA NYLON 110 MM		SUPERVISOR CONTRATO:	MY CARLOS E. PEREZ	
CONTRATO N°:	CONT COMPLEMENTA 113		NTMD/ETMP/FTMP/N°:	ET 02839	
CANTIDAD:	2.510	UNIDAD DE MEDIDA:	MT	CODIGO SAP	1387277
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:			11-02-26	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2015
				CANTIDAD DE MUESTRA:	3 ROLLOS
				PRUEBA N°:	1ª 100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES			
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1 / 3	BLANCO MATE		110	X					X
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO		X	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	X		LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		X	
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	X		PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		X	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									X

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES			
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
2 / 3	BLANCO MATE		110	X					X
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO		X	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	X		LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		X	
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	X		PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		X	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									X

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES			
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
3 / 3	BLANCO MATE		110	X					X
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO		X	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	X		LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		X	
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	X		PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		X	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									X

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES			
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO
	SI	NO		SI	NO		SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO		PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI		NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO
	SI	NO		SI	NO		SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO		PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI		NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO
	SI	NO		SI	NO		SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO		PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI		NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO
	SI	NO		SI	NO		SI	NO
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO		PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI		NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO							SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Alberto Alvarez L
OBSERVACIONES:				



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"

1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0074-2026
----------	--------------	--------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CTO-113-CENAPUE-2025 VF			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-0
MATERIAL	MARQUILLA NYLON 30 MM			CODIGO SAP	1307824
CANTIDAD INGRESADA	26.715	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA	SASTRERIA
MUESTRA	8 ROLLOS			N° REMISIÓN	003
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	27 FEB 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA																																																																								
<p>MARQUILLA NYLON 110 MM Codigo SAP 1387277 Cantidad 200 Mts Proveedor EL COMERCIO DE CUEROS SAS CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 113 CENACPUENTE ARANDA-2025 Entidad MDN - Ejercito - CENAC Pte Aranda Fecha CNT 17/12/25</p>	<table border="1"> <tr> <td colspan="6">BATALLON DE INTENDENCIA N.1 "LAS JUANAS"</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Dirección: Cra 50 18-92 Bogotá - Colombia</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Nit: 830.039.548-4</td> </tr> <tr> <td colspan="6">INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA ALOFI</td> </tr> <tr> <td colspan="6">Contenido: DRAGONA CAFE</td> </tr> <tr> <td>Cv/Entrega:</td> <td>Cv/Emp:</td> <td colspan="4">Empaque:</td> </tr> <tr> <td>Peso/Bruto:</td> <td>28.85 Kg</td> <td colspan="4">Apilado Maximo: 500</td> </tr> <tr> <td>Peso/Elemento:</td> <td>28.80 Kg</td> <td>Largo:</td> <td colspan="3">30 cm.</td> </tr> <tr> <td>Alto:</td> <td>130 cm.</td> <td>Ancho:</td> <td colspan="3">80 cm.</td> </tr> <tr> <td colspan="6">ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE</td> </tr> <tr> <td>Codigo</td> <td>UND</td> <td>Cant</td> <td>Lot de Fab.</td> <td>Series IR</td> <td>Series FR</td> </tr> <tr> <td>1047294</td> <td>1</td> <td>130</td> <td>925000000</td> <td>000000000</td> <td>000000000</td> </tr> </table>	BATALLON DE INTENDENCIA N.1 "LAS JUANAS"						Dirección: Cra 50 18-92 Bogotá - Colombia						Nit: 830.039.548-4						INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA ALOFI						Contenido: DRAGONA CAFE						Cv/Entrega:	Cv/Emp:	Empaque:				Peso/Bruto:	28.85 Kg	Apilado Maximo: 500				Peso/Elemento:	28.80 Kg	Largo:	30 cm.			Alto:	130 cm.	Ancho:	80 cm.			ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE						Codigo	UND	Cant	Lot de Fab.	Series IR	Series FR	1047294	1	130	925000000	000000000	000000000
BATALLON DE INTENDENCIA N.1 "LAS JUANAS"																																																																									
Dirección: Cra 50 18-92 Bogotá - Colombia																																																																									
Nit: 830.039.548-4																																																																									
INFORMACION EMPAQUES / ENTREGA ALOFI																																																																									
Contenido: DRAGONA CAFE																																																																									
Cv/Entrega:	Cv/Emp:	Empaque:																																																																							
Peso/Bruto:	28.85 Kg	Apilado Maximo: 500																																																																							
Peso/Elemento:	28.80 Kg	Largo:	30 cm.																																																																						
Alto:	130 cm.	Ancho:	80 cm.																																																																						
ELEMENTOS CONTENIDOS EN ESTE EMPAQUE																																																																									
Codigo	UND	Cant	Lot de Fab.	Series IR	Series FR																																																																				
1047294	1	130	925000000	000000000	000000000																																																																				

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-quimicas o de composición de materiales
2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIAT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0074-2026

PROVEEDOR:	EL COMERCIO DE CUEROS		COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:	SV JUAN C FONSECA	
PLANTA:	MATERIAL DE CAMPAÑA		EVALUADOR:	ING FREDY VILCAMIL	
ELEMENTO:	MARQUILLA NYLON 30 MM		SUPERVISOR CONTRATO:	MAY CARLOS E. PEREZ	
CONTRATO N°:	CONT-COMPR VENTA 113		NTMD/ETMP/FTMP/N°:	ET 02839	
CANTIDAD:	26.715	UNIDAD DE MEDIDA:	M	CODIGO SAP	1307824
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:			11-02-26	FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2026
				CANTIDAD DE MUESTRA:	8 ROLLOS
				PRUEBA N°	1ª/100%

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA N°:	1/8		COLOR	BLANCO MATE	ANCHO (cm)	30	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
							X					X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO		
		X				X					X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X						X				X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		
											X			

MUESTRA N°:	2/8		COLOR	BLANCO MATE	ANCHO (cm)	30	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
							X					X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO		
		X				X					X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X						X				X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		
											X			

MUESTRA N°:	3/8		COLOR	BLANCO MATE	ANCHO (cm)	30	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
							X					X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO		
		X				X					X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X						X				X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		
											X			

MUESTRA N°:	4/8		COLOR	BLANCO MATE	ANCHO (cm)	30	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO		
							X					X		
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE			SI	NO		
		X				X					X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	SI	NO
	X						X				X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO		
											X			

MUESTRA N°: 5/8	COLOR	BLANCO MATE	ANCHO (cm)	30	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	X		LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	
		X		X					X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI	NO		X	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	
	X				X					X	CUMPLE
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°: 6/8	COLOR	BLANCO MATE	ANCHO (cm)	30	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	X		LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	
		X		X					X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI	NO		X	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	
	X				X					X	CUMPLE
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°: 7/8	COLOR	BLANCO MATE	ANCHO (cm)	30	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	X		LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	
		X		X					X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI	NO		X	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	
	X				X					X	CUMPLE
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

MUESTRA N°: 8/8	COLOR	BLANCO MATE	ANCHO (cm)	30	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA	SI	NO	X		LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE	SI	NO	
		X		X					X		
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS	SI	NO		X	LA IMPRESIÓN DESTIÑE	SI	NO	
	X				X					X	CUMPLE
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO										SI	NO
										X	

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE		INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Luis Alberto Alvarez
-----------	---	-----------	--	---	----------------------

OBSERVACIONES:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA TÉCNICA

UNIDAD Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas"


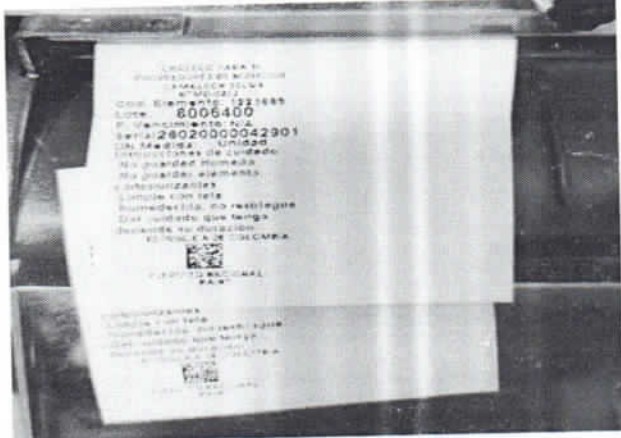
1. RESULTADOS

ACEPTADO	RESULTADO N°	PT-0071-2026
----------	--------------	--------------

2. DATOS DE REFERENCIA

N° CONTRATO	CONTRATO 113 CENAC PUENTE ARANDA			SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MY. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
PROVEEDOR	EL COMERCIO DE CUEROS			NTMD / ET / FT	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-0
MATERIAL	MARQUILLA NYLON 50MM			CODIGO SAP	1307825
CANTIDAD INGRESADA	73.598	UNIDAD DE MEDIDA	M	PLANTA	SASTRERIA
MUESTRA	20 ROLLOS			N° REMISIÓN	003
N° PRUEBA	1	PORCENTAJE	100%	FECHA PRUEBA TÉCNICA	7 FEB 2026
OBSERVACIONES: NINGUNA					

3. REGISTRO FOTOGRAFICO

ROTULADO DEL MATERIAL	PRUEBA TÉCNICA
	

- NOTA: 1. Esta prueba no corresponde a pruebas fisico-quimicas o de composición de materiales
 2. Los resultados corresponden exclusivamente a la muestra analizada y es VALIDA UNICAMENTE PARA LA MUESTRA DESCRITA EN ESTE INFORME.
 3. El informe no implica juicio alguno sobre los lotes de este mismo producto
 4. Se anexa formato PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS BAIINT

SV JUAN GUILLERMO FONSECA RUIZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO. TANIA HERNANDEZ BOCANEGRA
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

TO FREDY EDILSON VILLAMIL MARTINEZ
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



PRUEBA TÉCNICA Y/O DE MÁQUINA A MATERIAS PRIMAS E INSUMOS
BAINT

1. DATOS DE REFERENCIA

Nº CONCEPTO 0071-2020

PROVEEDOR:	El comercero cuero		COMITÉ TECNICO EVALUADOR:	sv Juan Guillermo Fonseca	
PLANTA:	Sastrea		SUPERVISOR CONTRATO:	TO Tony Hernandez TO Fredy Escobar William	
ELEMENTO:	Marquilla NY101 50mm		NTMD/ETMP/FTMP/Nº:	ET-02839	
CONTRATO Nº:	113 CENAC		CODIGO SAP	1307825	CANTIDAD DE MUESTRA:
CANTIDAD:	73.508	UNIDAD DE MEDIDA:	M		20 rollos
FECHA DE RECEPCION DE LA MUESTRA:	11-02-20		FECHA DE LA PRUEBA DE MAQUINA:	27 FEB 2020	PRUEBA Nº 1-001

2. EVALUACION DE LAS MUESTRAS

MUESTRA Nº:	5/20	COLOR	Bianco male	ANCHO (cm)	50	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
							X				X	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO		
		X			X				X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	
	X					X			X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA Nº:	10/20	COLOR	Bianco male	ANCHO (cm)	50	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
							X				X	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO		
		X			X				X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	
	X					X			X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA Nº:	15/20	COLOR	Bianco male	ANCHO (cm)	50	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
							X				X	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO		
		X			X				X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	
	X					X			X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA Nº:	20/20	COLOR	Bianco male	ANCHO (cm)	50	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO	SI	NO	PRESENTA UNIONES O EMPATES	SI	NO	
							X				X	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO	SI	NO	CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA		SI	NO	LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE		SI	NO		
		X			X				X			
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA	SI	NO	PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS		SI	NO	LA IMPRESIÓN DESTIÑE		SI	NO	CUMPLE	
	X					X			X		X	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO											SI	NO
											X	

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO	
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE				
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			CUMPLE	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO	
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE				
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			CUMPLE	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO	
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE				
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			CUMPLE	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO

MUESTRA N°:	COLOR		ANCHO (cm)	CUENTA CON EL NIVEL DE TOLERANCIA REQUERIDO		PRESENTA UNIONES O EMPATES		SI	NO	
	SI	NO		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PRESENTA PLEGUES, ONDULACIONES, BORDES EN MAL ESTADO			CENTRO DE CARTON SIN DEFORMACIONES Y CON BUEN AJUSTE A LA CINTA			LA TINTA PRESENTA BUENA ADHERENCIA A LA CINTA, CON IMPRESIÓN NITIDA Y LEGIBLE				
PRESENTA UN TRANSPORTE OPTIMO EN LA MAQUINA IMPRESORA			PRESENTA CORTES, FISURAS, MANCHAS, DESHILAMIENTOS			LA IMPRESIÓN DESTIÑE			CUMPLE	
CUMPLE REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO									SI	NO

3. CIERRE DE LA PRUEBA

SI CUMPLE	X	NO CUMPLE	INSPECTOR QUE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO AL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR	Maura Mendez
OBSERVACIONES:				
El muestreo es de 20 rollos los cuales se registran en 5 por casillero				

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PUENTE ARANDA
Ciudad

COMPROMISO LOGÍSTICO INVERSA

MANIFIESTAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que:

EL COMERCIO DE CUEROS SAS certifica que en desarrollo de **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2026**, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN, DESAGREGADOS EN LOTE 2 - EMPAQUE Y ROTULADO, DESTINADOS A LA ELABORACIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y CAMPAÑA PARA EL BATALLÓN DE INTENDENCIA No. 1 "LAS JUANAS" CON CARGO AL CUPO DE LA VIGENCIA FUTURA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2026, nos comprometemos a realizar la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos/retal generados en el presente proceso de contratación y que sean salientes del proceso productivo del Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas", dando cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable, realizando la disposición final en lugares autorizados y atendiendo las prohibiciones establecidas en los numerales 3, 8 y 14 del artículo 111 del Código Nacional de Policía y que dicha recolección será responsabilidad exclusiva del contratista y que los costos en los que incurra el contratista son exclusivos del mismo, por ningún motivo serán a cargo del MDN – Ejército Nacional - y demás representantes de la organización pública, así mismo, se mantiene el compromiso de realizar la recolección en las fechas y horarios establecidos por el Batallón de Intendencia N°1 "Las Juanas" y a presentar los informes mensuales con el respectivo certificado de disposición final.

Así mismo nos comprometemos a que en caso de que **EL COMERCIO DE CUEROS SAS** incurra en malas prácticas ambientales con relación al manejo, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos/retal recolectados", y se generan las respectivas sanciones administrativas, penales y multas pecuniarias de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 de 2009 "Régimen Sancionatorio Ambiental", serán asumidas por **EL COMERCIO DE CUEROS SAS** y por ningún motivo serán a cargo del MDN – Ejército Nacional - y demás representantes de la organización pública

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT 860.502.101-0

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692007044253: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 06 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento (RECEPCION DE MATERIA PRIMA)
Contrato de Compraventa No. 113

Con toda atención, me permito informar que el día 09 de febrero de 2026, bajo remisión emitida por el contratista de la empresa EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S, se realizó recepción en el almacén de materia prima BASPC N. 21, por un valor de doscientos sesenta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos M/CTE (\$263.899.566,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente contrato de compraventa No. 109-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el Batallón de Intendencia no. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

Pedido No. 4200397109

Entrada No. 5003859100-2026

Valor: \$ 263.899.566,00

-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	27.366,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-006					
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	300,00	UN	09 DE FEBRERO DE 2026



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692007044253 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	162.200,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO					
A-02-02-01-003-008					
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	29.600,00	UN	09 DE FEBRERO DE 2026
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	5.780,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	26.750,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	71.569,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	2.510,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	26.715,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	73.598,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, realizar transacción miro, quedando en estado de pruebas de calidad el elemento que se relaciona en este oficio, esto con el fin de dar "...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago..."

así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control calidad y concepto técnico el cual emite el comité técnico evaluador, se realizaran los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Andrea Del Pilar Marentes Ramirez
 Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
 Supervisora Contrato de Compraventa No. 113

Anexo: (tres 03 Folios útiles)

Proyecto: TO. 2 Tatiana Reyes
 Gestor Administrativo de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá D.C.
 baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692004917443: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-29.61

Bogotá, D.C., 18 de Febrero de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC N° 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 N° 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.,

Asunto: Solicitud Entrada SAP stock control calidad
Contrato de Compraventa No. 113

Respetuosamente, me permito solicitar su apoyo para autorizar a quien corresponda la entrada en SAP – Stock Control Calidad 1RA ENTREGA, por un valor de doscientos sesenta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos M/CTE (\$263.899.566,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al material ingresado al almacén de materia prima BASPC No. 21 el día 09 de febrero de 2026, contrato de compraventa No. 109-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 0129-sasi-cenacpuentearanda-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el batallón de intendencia no. 1 "las juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

La presente solicitud se realiza en "...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago..."

Finalmente, me permito informar que, una vez se cuente con los resultados emitidos por la Sección de Calidad, se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes, tales como el recibo a satisfacción y el respectivo informe de supervisión.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

Radicado No. 2026692004917443 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-29.61

Pedido SAP No. 4200397109
Fecha: 09 de febrero de 2026
Lote 2- Empaque y Rotulado

Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	27.366,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-006					
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	300,00	UN	09 DE FEBRERO DE 2026
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	162.200,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-008					
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	29.600,00	UN	09 DE FEBRERO DE 2026
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	5.780,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	26.750,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	71.569,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	2.510,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	26.715,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	73.598,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Mayor. CARLOS ERNESTO PEREZ GARDONA
 Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"
 Supervisor Contrato de Compraventa No. 113

Anexo: (Un 01 Folio)

Proyecto: TO.2 Tatiana Rivas
 Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá D.C.
 baint@ejercito.mil.co





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003857393-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD		NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 21		830039548-4	E112	EJ42	18.02.2026	Bogotá
PROVEEDOR		NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
COMERCIO DEL CUERO LTDA		8605021010		4200397109	ALMACEN MP	

TRAZABILIDAD: ENTRADA MATERIAL / CTO 113 CENAC PA / 113 COMERCIO CUEROS SAS / CTO 113 COMER DE CUE BLOQUEADO PRUEBA CALI

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1021.94	113FEB26			PABEL BLANCO PARA				95.233.688,21	
	03A01A01A	27.366,00	M					3.480,00	
	03A01A01A								
9200339	113FEB26			SACO DE POLIPIROPI				1.514.997,72	
	03A17D08A	30,00	C/U						
	03A17D08A								
1264763	113FEB26			CINTA EMBALAJE DE				48.335.567,56	
	03A12D06B	182.200,00	M						
	03A12D06B								
1048359	113FEB26			CHALK, MARKING				31.080.248,64	
	03A01A01A	29.600,00	C/U						
	03A01A01A								
9200303	113FEB26			CINTA RESINA DE 1				4.652.964,74	
	03A01A01A	5.780,00	M						
	03A01A01A								
1307826	113FEB26			CINTA RESINA DE 3				13.241.365,03	
	03A12D02B	26.750,00	M						
	03A12D02B								
1307827	113FEB26			CINTA RESINA DE 5				30.702.743,16	
	03A01A01A	71.569,00	M						
	03A01A01A								
1387277	113FEB26			MARQUILLA NYLON 1				1.681.833,78	
	01A04B06B	2.510,00	M						
	01A04B06B								

TOTALES 263.899.566,00

MONTO: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON- CERO /100 M.CTE.



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003857393-2026
MOVIMIENTO: 101

MAINR	LOTE	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPOTACN /SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1307824	113FEB26			MARQUILLA NYLON 3					
	03A12DC2B	26.715,00	M		6.545.100,20				
	03A12DC2B								
1307825	113FEB26			MARQUILLA NYLON 5					
	03A01AC1A	73.598,00	M		30.911.056,96				
	03A01AC1A								



ERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

SALIDA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: TR Calidad a libre

Doc. Material
4911283601-2026
Doc. Origen - Movto
- 321

Batallón de ASPC No. 21

NIT
830039548-4

CODIGO
E112

FECHA
11.03.2026

ANTECEDENTES Y/O OBSERVACIONES: FACTURA # FE-145 / 113 COMERCIO CUEROS SAS / A LIBRE UTILIZACION SAR 20266920036

MATNR	LOTE/UB	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPTCN/SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1021194	113FEB26 03A01A01A		FT-EJC-01125-INT-1	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER		27.366,000	M	0,00	0,00
9200339	113FEB26 03A01A01A			SACO DE POLIPROPILENO DE 130		300,000	C/U	0,00	0,00
1264763	113FEB26 03A12D06B			CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADA		162.200,000	M	0,00	0,00
1048359	113FEB26 03A01A01A		FT-01127-INT-EJC	TIZA PARA SISNAR		29.600,000	C/U	0,00	0,00
9200303	113FEB26 03A01A01A			CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA		5.780,000	M	0,00	0,00
1307826	113FEB26 03A01A01A			CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA		26.750,000	M	0,00	0,00
1307827	113FEB26 03A01A01A		FT-JELOG-DINTR-01140	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA		71.569,000	M	0,00	0,00
1387277	113FEB26 03A01A01A		FT-EJC-01306-INT-1	MARQUILLA NYLON 110 MM		2.510,000	M	0,00	0,00
1307824	113FEB26 03A01A01A		FT-EJC-01253-INT-1	MARQUILLA NYLON 30 MM		26.715,000	M	0,00	0,00
1307825	113FEB26 03A01A01A		FT-JELOG-DINTR-01191	MARQUILLA NYLON 50MM		73.598,000	M	0,00	0,00

FIN DOCUMENTO

TOTALES

0,00

MONTO: CERO PESOS CON- CERO /100 M. DE

RECIBI



POST-FIRMA

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-03, 10:21:25 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	EL COMERCIO DE CUEROS SAS
NIT	NI 860502101
Código Sucursal (Nombre)	(.)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080086434
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	108325610
Banco	(1002) - BANCO POPULAR
Valor	\$ 1.274.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin More	Total Intereses Unia
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 320.000	0,0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 400.000	0,0
N900150284	EPS037	NUJVA EPS	1	\$ 80.000	0,0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2	\$ 180.000	0,0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	3	\$ 34.100	0,0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	3	\$ 260.000	0,0
SubTotales:				\$ 1.274.100	0,0
Total a Pagar:					\$ 1.274.100

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S.

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2026


Señores

EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUENTE ARANDA
Ciudad

Ref.: EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S
NIT No. 860.502.101-0

EL SUSCRITO GERENTE Y CONTADOR DE LA SOCIEDAD ELCOMERCIO DE CUEROS S.A.S.

RAMIRO FRANCO GONZÁLEZ identificado con CC 79.981.533 y **GUSTAVO GRANADOS VIDAL** identificado con CC 11.451.096 en condición de Representante Legal y Contador de EL COMERCIO DE CUEROS SAS identificada con NIT 860.502.101-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certificamos el pago de los aportes a nuestros empleados en los sistemas de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los últimos **Seis (6) meses**. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
Representante Legal
CC 79.981.533
EL COMERCIO DE CUEROS SAS
NIT. 860.502.101-0

GUSTAVO GRANADOS VIDAL
Contador
C.C. 11.451.096
TP 85769-T

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



85769-T

**GUSTAVO
GRANADOS
C.C.
RESOLUCION INS-SE-110-88
UNIVERSIDAD CENTRAL**

FECHA 25/04/87

PRESIDENTE

[Signature]
ELIENOR GARCÍA GONZÁLEZ

95124

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL TITULAR

004063

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores...



PÚBLICA

Hpo = 5105880072
09/03/2026



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"

OK



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692007044253: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

Bogotá, D, C, 06 de marzo de 2026

Señora Teniente Coronel
FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
Directora y Ordenadora del Gasto Central
Administrativa Y Contable Regional Puente Aranda
Carrera 46 N°20 C -79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Seguimiento (RECEPCION DE MATERIA PRIMA)
Contrato de Compraventa No. 113

Con toda atención, me permito informar que el día 09 de febrero de 2026, bajo remisión emitida por el contratista de la empresa EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S, se realizó recepción en el almacén de materia prima BASPC N. 21, por un valor de doscientos sesenta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos M/CTE (\$263.899.566,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente contrato de compraventa No. 109-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECCP II No. 0129-SASI-CENACPUENTEARANDA-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el Batallón de Intendencia no. 1 "Las Juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

Pedido No. 4200397109

Entrada No. 5003859100-2026

Valor: \$ 263.899.566,00

-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO					
A-02-02-01-003-002					
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	27.366,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO					
A-02-02-01-003-006					
5	10339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	300,00	UN	09 DE FEBRERO DE 2026



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

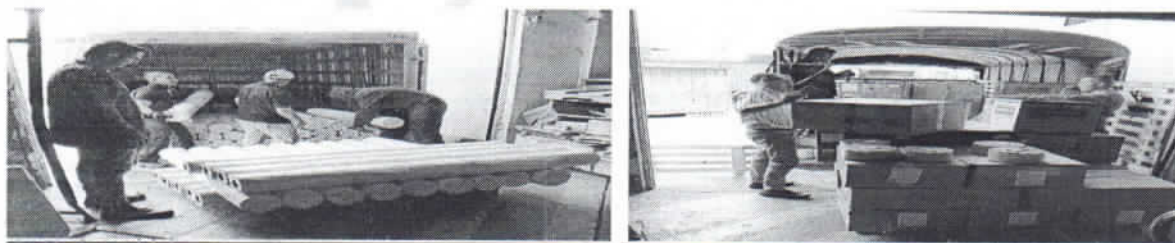
Radicado No. 2026692007044253 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT

6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	162.200,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO					
A-02-02-01-003-008					
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	29.600,00	UN	09 DE FEBRERO DE 2026
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	5.780,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	26.750,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	71.569,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	2.510,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	26.715,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	73.598,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado me permito solicitar su apoyo en autorizar a quien corresponda, realizar transacción miro, quedando en estado de pruebas de calidad el elemento que se relaciona en este oficio, esto con el fin de dar "...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de pago..."

así mismo me permito informar que una vez se cuente con los resultados emitidos por la sección de control calidad y concepto técnico el cual emite el comité técnico evaluador, se realizaran los procesos administrativos (recibo a satisfacción e informe de supervisión).

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,

Andrea Del Pilar Marentes Ramirez

Mayor. ANDREA DEL PILAR MARENTES RAMÍREZ
Supervisora Contrato de Compraventa No. 113

Anexo: (tres 03 Folios útiles)

Proyecto: TO 2 Tatiana Reyes
Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE INTENDENCIA No 1 "LAS JUANAS"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2026692004917443: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BAINT-29.61

Bogotá, D.C, 18 de Febrero de 2026

Señor Teniente Coronel
JORGE MARIO AVENDAÑO VARGAS
Comandante Batallón de ASPC N° 21
José Acevedo y Gómez
Carrera 46 N° 20 C 79 Puente Aranda
Bogotá, D.C.,

Asunto: Solicitud Entrada SAP stock control calidad
Contrato de Compraventa No. 113

Respetuosamente, me permito solicitar su apoyo para autorizar a quien corresponda la entrada en SAP – Stock Control Calidad 1RA ENTREGA, por un valor de doscientos sesenta y tres millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos sesenta y seis pesos M/CTE (\$263.899.566,00), IVA incluido y demás impuestos que se deriven, correspondiente al material ingresado al almacén de materia prima BASPC No. 21 el día 09 de febrero de 2026, contrato de compraventa No. 109-CENACPUENTEARANDA-2025, vigencia futura - proceso de selección abreviada por subasta inversa electrónica SECOP II No. 0129-sasi-cenacpuentearanda-2025 cuyo objeto "La adquisición de materiales y suministros de producción, desagregados en lote 2- empaque y rotulado, destinados a la elaboración de material de intendencia y campaña para el batallón de intendencia no. 1 "las juanas" con cargo al cupo de la vigencia futura.

La presente solicitud se realiza en "...cumplimiento de lo establecido en el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para el Manejo de Bienes del Ministerio de Defensa Nacional, Capítulo IV – Procedimientos Administrativos, numeral 4.1 Procedimiento para el Ingreso de Bienes, el cual establece que, en los casos en que las características particulares de los bienes o del contrato requieran procesos de verificación o pruebas, la entrada al almacén podrá efectuarse sin acta de recibo a satisfacción; sin embargo, no podrá disponerse de los bienes hasta contar con dicho documento expedido por el funcionario competente, constituyéndose este en requisito indispensable para adelantar el trámite de ingreso..."

Finalmente, me permito informar que, una vez se cuente con los resultados emitidos por la Sección de Calidad, se procederá a realizar los trámites administrativos correspondientes, tales como el recibo a satisfacción y el respectivo informe de supervisión.



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
Bogotá D.C.
baint@ejercito.mil.co

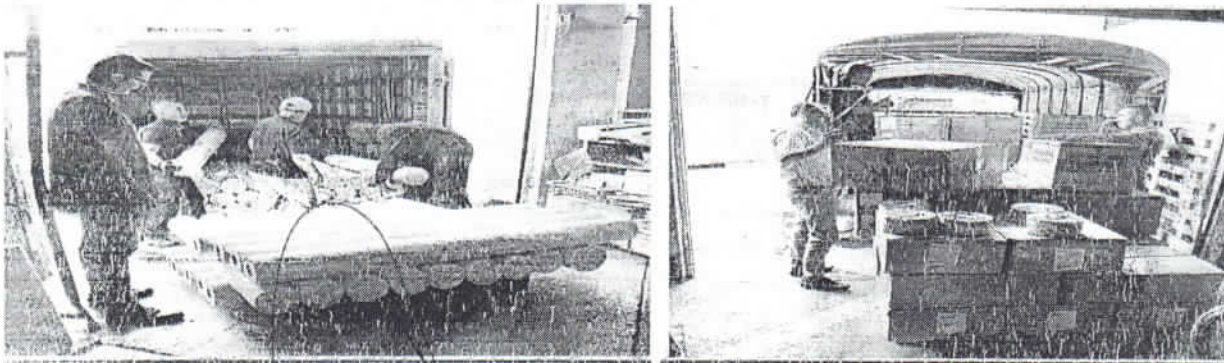


PÚBLICA

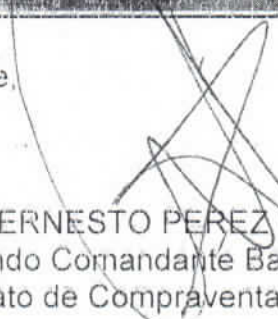
Pedido SAP No. 4200397109
 Fecha: 09 de febrero de 2026
 Lote 2- Empaque y Rotulado

Contrato de Compraventa No. 113-CENACPUE-2025					
ITEM	MATERIAL	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD EN PRUEBAS DE CALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE INGRESO
RUBRO A-02-02-01-003-002					
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	27.366,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-006					
5	9200339	SACO DE POLIPROPILENO DE 130 CM X 80 CM	300,00	UN	09 DE FEBRERO DE 2026
6	1264763	CINTA EMBALAJE DE 2" PULGADAS (METRO)	162.200,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
RUBRO A-02-02-01-003-008					
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	29.600,00	UN	09 DE FEBRERO DE 2026
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	5.780,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	26.750,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	71.569,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	2.510,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	26.715,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50MM	73.598,00	M	09 DE FEBRERO DE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Respetuosamente,


 Mayor. CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
 Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Intendencia No. 1 "Las Juanas"
 Supervisor Contrato de Compraventa No. 113

Anexo (Un 01 Folio)

Proyecto: TO.2 Tatiana Reyes
 Gestor Administración de Producción BAIINT



Carrera 46 No 20 C -79 Puente Aranda
 Bogotá D.C.
 baint@ejercito.mil.co



PÚBLICA

EL COMERCIO DE CUEROS S.A.S

Manufacturas e Insumos para las Fuerzas Militares
 Materiales para la Industria de la Confección, Marroquinería y Calzado
 NIT. 860.502.101-0

Bogotá D.C., 09 de febrero de 2026

Señor
MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
 Supervisor Contrato
 MDN - EJÉRCITO NACIONAL
 Central Administrativa y Contable
 Puente Aranda
 Ciudad

REMISION N° 03

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 113-CENACPUENTEARANDA-2025, LOTE 2 EMPAQUE Y ROTULADO

A continuación, detallamos los insumos que estamos entregando:

ENTREGA FEBRERO

ÍTEM	CODIGO SAP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN V/O SERVICIO	NORMA TÉCNICA V/O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	1021194	PAPEL BLANCO PARA PLOTTER	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02998/INT-00	M	27.366
5	9200339	SACO DE PROLIPILENO DE 130 CM X 80 CM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-00383/INT-00	C U	300
6	1264763	CINTA DE EMBALAJE DE 2" (METRO)	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03593/INT-00	M	162.200
7	1048359	TIZA PARA SISNAR	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-03929/INT-00	UND	29.600
8	9200303	CINTA RESINA DE 110 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	5.780
9	1307826	CINTA RESINA DE 35 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	26.750
10	1307827	CINTA RESINA DE 55 MM NEGRA	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02838/INT-00	M	71.569
11	1387277	MARQUILLA NYLON 110 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	2.510
12	1307824	MARQUILLA NYLON 30 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	26.715
13	1307825	MARQUILLA NYLON 50 MM	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-02839/INT-00	M	73.598

Cordialmente,


RAMIRO FRANCO GONZALEZ
 Representante Legal

Recibido Almacén

CC

MY CARLOS ERNESTO PEREZ CARDONA
 Supervisor Contrato

EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
 POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
 5003857393-2026
 MOVIMIENTO: 101

LOTE	EQUIPO	NO PARTE	DESCRIPCION	IMPVTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
118826			MARQUILLA NYLON 3					
02A11008	245,00	M		4.545.100,20				
02A12108								
118828			MARQUILLA NYLON 5					
02A01A08	420,00	M		30.911.756,96				
02A01A08								



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PUENTE ARANDA
NIT: 830039548-4

DOCUMENTO EGRESO
No. 150000578

COMPROBANTE DE EGRESO

ACREEDOR EL COMERCIO DE CUEROS LTDA NIT/CC : 860502101 Telefax : 2860396 Telefono : 3347321 Dirección : CL 14 12 15 BRR SAN VICTO	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO EL COMERCIO DE CUEROS LTDA NIT/CC : 860502101 Telefax : 2860396 Telefono : 3347321 Dirección : CL 14 12 15 BRR SAN VICTO	FECHA DE PAGO: 21.04.2026 CIUDAD: BOGOTA CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen. PAGO POR CHEQUE: ID. CUENTA: CUENTA BANCARIA:
---	--	---

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CTO113 CRP	FE-145	1900000330	229.053.096,48	0,00	6.320.000,00	5.544.000,00	2.448.000,00	0,00	214.741.096,48
TOTALES			0,00	0,00	6.320.000,00	5.544.000,00	2.448.000,00	0,00	214.741.096,48

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Haber
				Nit.	C.costo	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos Gen.	860502101	0,00	214.741.096,48
002	25	2401010010	Bienes y Servicios		214.741.096,48	0,00

TOTALES						214.741.096,48	214.741.096,48
----------------	--	--	--	--	--	----------------	----------------

SON DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE

DESCRIPCION : OB35426-CONT113-04-26 MILFORT

[Signature]
CT. MAURICIO ISAZA ACOSTA
Tesorero / Pagador

Beneficiario

Numero:	17277326	Fecha Registro:	2026-04-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-078 Central Administrativa y Contable CENAC FUENTE AVANADA
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagado	No Obligación:	35-02 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Maxima Pago:	2026-04-21	Código de Referencia:	04500410012727326	Tipos de Moneda:	USD-Pesos
Valor Bruto:	229.053.096.48	Valor Deducible:	14.712.000.00	Tasa de Cambio:	214.141.098.48
				Estado a Pagar:	0.00

VALORES PAGADOS	
Valor Bruto	229.053.096.48
Valor Neto	214.341.096.48

REINTEGROS	
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO	
Identificación:	300502101
Razon Social:	EL COMERCIO DE CUEROS SAS
Cuenta Bancaria:	BANCOCOLMIBIA S.A
Numero:	8900000313
Tipos:	3503
Documento soporte:	Documento
Fecha:	2026-04-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	BIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
DIR. CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE AVANADA / A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	Nacion	10	CBF	49.850.000.00	49.850.000.00	0.00			Pesos	0.00	0.00
DIR. CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE AVANADA / A-02-02-01-003-009 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P	Nacion	10	CSF	89.989.816.48	89.989.816.48	0.00			Pesos	0.00	0.00
DIR. CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE AVANADA / A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOR Y ARTICULOS SIMILARES	Nacion	10	CSF	95.233.690.00	95.233.690.00	0.00			Pesos	0.00	0.00

DEDUCCIONES					
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
RETENCIÓN DE CUEROS Y CUEROS	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y AJUANAS NACIONALES	2.803 %	5.544.000.00	5.544.000.00	0.00
RETENCIÓN DE CUEROS Y CUEROS	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y AJUANAS NACIONALES	15.000 %	6.300.000.00	6.300.000.00	0.00
RETENCIÓN DE CUEROS Y CUEROS	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	1.104 %	2.448.000.00	2.448.000.00	0.00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA	VALOR	VALOR REINTEGRADO	ESTADO
DIR. CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FUENTE AVANADA	1-2 - REC - DATOS GENERALES NACION CSF	2026-04-17	209.053.096.48	0.00	Pagada

CT. MAURICIO ISAZA TESORERO

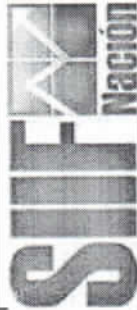
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	221.760.000,00	2,500 %	5.544.000,00	5.544.000,00
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	42.133.334,00	15,000 %	6.320.000,00	6.320.000,00
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 8999990061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	221.739.130,00	1,104 %	2.448.000,00	2.448.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

TC FABIANA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Reneid C. LUJAN CHACON VARGAS
Contador ENAC PUE

Luisora TAJA VILLALBA, Auditora ERYS
Auxiliar Contable ENAC PUE



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante

MHirao
15-01-03-078

Lizeth Marcela Riano Reyes
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
CENAC PUENTE ARANDA

Fecha y Hora Sistema: 2026-05-19-4:19 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.										
Numero:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Requiere DIP:	No	Valor Actual:	Valor Original:	Valor IVA:	Atributo Contable:	Medio de Pago:	Nro. Compromiso:
47926	2026-05-19	15-01-03-078	Generada	0,00	34.846.469,52	0,00	0,00	40-BIENES, SERVICIOS,	Abono en cuenta	1526
Valor Total Operaciones Moneda Original: 0,00										
Valor Total Operaciones Moneda Original: 0,00										
Valor Neto: 0,00										
Valor Neto Moneda: 0,00										
TERCERO										
Identificacion: 860502101 Razon Social: EL COMERCIO DE CUEROS SAS										
Cuenta Bancaria										
Numero:	68900000313	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.							
Cuenta X PAGAR										
Numero:	49326	Identificacion:	Compra de Activos Movibles -Declarantes							
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	5003857393	Identificacion:	ENTRADA A ALMACEN							
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	A-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.F.	Nacion	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIA		34.846.469,52	0,00	34.846.469,52	34.846.469,52
Total:							34.846.469,52	0,00	34.846.469,52	34.846.469,52

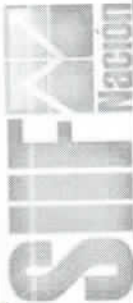
Objeto: SALDO CTO113 GRP1526 CDP1526 MIFRO5105880072 OBLIGAC:35426

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO
078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-21	Generada
		VALOR A PAGAR	34.846.469,52

TC/FABIOLA CONSTANZA PARDO GONZALEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Revisó: CT. LUDOVICACION VARGAS
Contador CENAC PUE

Elaboró: TALLER M. RIANO REYES
Auxiliar Contable CENAC PUE



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Mismaza MAURICIO ALEXANDER ISAZA ACOSTA
15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

2026-06-05-5:27 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	178749626	Fecha Registro:	2026-05-20	Unidad Subordinada:	15-01-03-078 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	47926 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2026-05-22	Código de Referencia:		Tipos de Moneda:	CCP-Pesos Tasa de Cambio: 0.00
Valor Bruto:	34.846.469.52	Valor Deducciones:		Valor Neto:	34.846.469.52 Saldo x Pagar: 0.00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor NBC
	34.846.469.52	0.00	34.846.469.52	Moneda Base Compra	

REINTEGROS

Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00 Reintegrado Neto Pesos: 0.00
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00 Reintegrado Neto Moneda: 0.00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	860502101 Razón Social:	EL COMERCIO DE CUERPOS SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-------------------------	----------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	58900000313 Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Ahorro	Estado:	Activa
15-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DIGCPTN	TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE	47926	Fecha:	2026-05-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA / A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P	Nación	10	C-SF	34.846.469.52	0.00	34.846.469.52	0.00	Pesos	0.00	0.00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIEBUTO DIRECTO DE PAGO	ESTADO
078 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PUENTE ARANDA	1-2 - ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-05-21	34.846.469.52	40 BIENES SERVICIOS IMPUESTOS Y	Pagada

MA
CT. MAURICIO ISAZA
TESORERO

15/09/26



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC PUENTE ARANDA
NIT: 830039548-4

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000926

FECHA DE PAGO: 21.05.2026
CIUDAD: BOGOTA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
EL COMERCIO DE CUEROS LTDA
Nit/CC : 860502101
Telefax : 2860396
Telefono : 3347321
Dirección : CL 14 12 15 BRR SAN

ACREEDOR
EL COMERCIO DE CUEROS LTDA
Nit/CC : 860502101
Telefax : 2860396
Telefono : 3347321
Dirección : CL 14 12 15 BRR SAN VICTO

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
CTO113 CRP	FE-145	1900000329	34.846.469,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.846.469,52
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.846.469,52

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	RESUMEN CONTABLE		Haber
				Nit.	C.costo	
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.	860502101	0,00	34.846.469,52
002	25	2401010010	Bienes y Servicios		34.846.469,52	0,00
TOTALES					34.846.469,52	34.846.469,52

SON: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE
DESCRIPCION :OB47926-CONT113-05-26 COMERCIO DE CUEROS

MA
CT. MAURICIO ISAZA ACOSTA
Tesorero/Pagador

Beneficiario